

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	4196
Varios	_____	4205
Transferencias	_____	4210
Convocatorias	_____	4211
Sociedades	_____	4213

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4216
Varios	_____	4217
Sucesorios	_____	4236

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	4241
Resoluciones	_____	4241



Sección Oficial

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS CULTURALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 08/12 Segundo llamado

POR 15 DÍAS – Plan de Obras Más Escuelas – Mejor Educación. Objeto: Construcción de un nuevo edificio para el Jardín de Infantes Municipal N° 5 – Mi Sueño. Presupuesto Oficial: \$ 5.699.180,04 (pesos cinco millones noventa y nueve mil ciento ochenta con 04/100 centavos).

Valor del Pliego: \$ 5.700,00 (pesos cinco mil setecientos).

Consulta y/o compra del pliego: Lunes a viernes de 8 a 15 hs. Hasta el 7 de junio de 2013. (Dirección de Compras).

Apertura de las ofertas: 12 de junio de 2013 – 11 (once) horas. Dirección de Compras Pasaje Villalonga 848, 1er. piso, Ituzaingó. Tel/fax 4458-4045 / 2134 direcciondecompras@mituzaingo.gov.ar

Los Oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 3.833 / abr. 29 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 66/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 46.

Localidad: Don Bosco.

Distrito: Quilmes.

Presupuesto Oficial: \$ 4.280.471,96.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/06/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/06/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes sita en calle Alberdi N° 500.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.932 / abr. 30 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 67/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 3 Barrio Celeste y Blanco.

Localidad: Lobos.

Distrito: Lobos.

Presupuesto Oficial: \$ 5.399.983,14.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/06/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/06/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lobos – Salgado Oeste N° 40 (1° Piso).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.933 / abr. 30 v. may. 21

Poder Judicial de la Nación
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 119/13

POR 15 DÍAS - Expte. N° 13-33246/6 (7 cuerpos). La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 13/13 para la Licitación Pública N° 119/13 "In Situ" obra pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación de la instalación eléctrica en el edificio sito en la calle Mitre N° 62, de la ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As., sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón veinte mil (\$ 1.020.000).

Valor del Pliego: Pesos mil cien (\$ 1.100).

Importe de la Garantía: Pesos diez mil doscientos (\$ 10.200).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 11/6/13 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial de la Nación, Área Coordinación Especialidades Complementarias, sita en Diagonal Norte Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en la Habilitación de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre N° 62, de la Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Art. 3° de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio web www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 13/6/13 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Habilitación de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, fecha y hora de visitas a efectos de recabar la constancia de visita al edificio, firmada por el respectivo habilitado, a efectos de cumplimentar lo estipulado en el artículo 8° de las Cláusulas Especiales "Forma de Presentación de las Ofertas".

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 17/6/13 inclusive, por escrito a presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Diagonal Norte Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8°, Oficina 80, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. La versión digital de la consulta (archivo word) deberá ser enviada por correo electrónico de la dirección proyectos@pjn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de Apertura de Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre N° 62, de la Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. El día 26 de junio de 2013 a las 10:00 hs.

L.P. 19.189 / may. 6 v. may. 24

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 4/13

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-4426/12.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Adecuación Laboratorio de Docencia, Dto. de Biología, FCEYN - CUMB.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 5 de junio de 2013.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 14 de junio de 2013 a las 10:00.

C.C. 4.356 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 11/13

POR 10 DÍAS - Remodelación Edificio N° 27. Casino de Oficiales, ALP.
Apertura: 14/6/13 11:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.
P.O. \$ 804.109. P. Ejec.: 120 días corridos. Pliego \$ 800. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.373 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 10/13

POR 10 DÍAS - 2º Etapa Remodelación Edificios N° 23, ALP.
Apertura: 14/6/13 10:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.
P.O. \$ 622.456. P. Ejec.: 90 días corridos. Pliego \$ 600. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.372 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 9/13

POR 10 DÍAS - Reparación cubierta de techos Edificios N° 22 y N° 14, ALP.
Apertura: 14/6/13 9:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.
P.O. \$ 259.755. P. Ejec.: 90 días corridos. Pliego \$ 800. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.371 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 8/13

POR 10 DÍAS - Reparación cubierta de techos Edificio N° 1 y N° 2, ALP.
Apertura: 5/6/13 10:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.
P.O. \$ 259.924. P. Ejec.: 60 días corridos. Pliego \$ 250. Consulta y venta de pliegos hasta el 27/5/13.

C.C. 4.370 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 5/13

POR 10 DÍAS - Obras varias, Hangar I, Base Aérea Morón.
Apertura: 11/6/13 11:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.
P.O. \$ 300.000. P. Ejec.: 30 días corridos. Pliego \$ 300. Consulta y venta de pliegos hasta el 31/5/13.

C.C. 4.368 / may. 10 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 69/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
J.I. A/C.
Localidad: Virrey del Pino.
Distrito: La Matanza.
Presupuesto Oficial: \$ 3.610.500,00.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha de Apertura: 17/06/2013 - 13:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 17/06/2013 - 12:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza sita en calle Almafuerite N° 3050 (San Justo).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.465 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 70/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
J.I. N° 916.
Localidad: Pehuajó.
Distrito: Pehuajó.
Presupuesto Oficial: \$ 2.201.629,77.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha de Apertura: 19/06/2013 - 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 19/06/2013 - 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pehuajó sita en calle Alsina N° 550.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.466 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 71/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
J.I.N. A/C Banfield.
Localidad: San Pedro.
Distrito: San Pedro.
Presupuesto Oficial: \$ 3.619.190,56.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha de Apertura: 24/06/2013 - 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 24/06/2013 - 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Pedro sita en calle Pellegrini N° 150.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.467 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 72/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
J.I.N. A/C B° Almafuerite.
Localidad: Merlo.
Distrito: Merlo.
Presupuesto Oficial: \$ 2.284.786,33.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha de Apertura: 25/06/2013 - 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 25/06/2013 - 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo sita en Av. del Libertador N° 391.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.468 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 73/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
E.S. Nº10.

Localidad: Bº Parque Patagonia.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 5.324.008,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 18/06/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/06/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca sita en calle Alsina Nº 65.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.469 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 68/13

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. Nº A/C

Localidad: Villa e. Madero.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 1.928.245,05.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 17/06/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/06/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza sita en calle Almafuerde Nº 3050 (San Justo).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.470 / may. 13 v. may. 24

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional Nº 1/13
Prórroga**

POR 5 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga del llamado a Licitación Pública la siguiente Obra: Obra: Rotonda en intersección con Ruta Nacional Nº 33, Paraje "El Cholo", Ruta Nacional Nº 3, tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 3, Empalme Ruta Nacional Nº 33 Km. 696,24 Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección en el Partido de Bahía Blanca del tipo rotacional con cinco ramas, una isleta central de 31,50 m. de radio, un ancho de calzada de 9,00 m. en el sector anular, ramas de ingreso de 4,50 m. y ramas de egreso de 5,00 m.

Presupuesto Oficial: Pesos ocho millones ochocientos cincuenta mil sesenta y ocho (\$ 8.850.068,00) referidos al mes de enero de 2013.

Garantía de la Oferta: ochenta y ocho mil quinientos con 68/100 (\$ 88.500,68).

Plazo de Obra: Ocho (8) meses.

Valor del Pliego: Pesos dos mil doscientos veinte (\$ 2.220,00).

Nueva Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 22 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, 3º Piso, D.N.V.

B.B. 56.899 / may. 14 v. may. 20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Licitación Pública Nº 1/13

POR 15 DÍAS - Corresponde al Expte. Nº 102/2013. Objeto: Obra Centro Regional Gral. Sarmiento Ampliación de aulas, 3º etapa planta baja, primer y segundo piso habilitados.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5, Luján, Bs. As. de lunes a viernes de 9 a 14 horas, hasta el 11 de junio de 2013, 02323-425043, gfolador@unlu.edu.ar

Presentación de las Ofertas: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5, Luján, Bs. As. de lunes a viernes de 9 a 14 horas, 02323-425043, gfolador@unlu.edu.ar.

Presupuesto Oficial: \$ 13.094.964,92 (trece millones noventa y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro con 92/100)

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 26/6/13 a las 11:00 hs.

L.P. 19.984 / may. 16 v. jun. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

**Licitación Pública Nº 25/13
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS -Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a escuelas, salas de salud y barrios, etapa 7.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 19 de junio de 2013 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente Nº: 13196/int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerde 3050, 2º piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.600 / may. 16 v. may. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

**Licitación Pública Nº 23/13
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS -Motivo: Construcción de Polideportivo cubierto ubicado en el barrio La Loma en la Localidad de Gregorio de Laferrere.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 18 de junio de 2013 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.219 (son pesos mil doscientos diecinueve).

Expediente Nº: 14925/int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerde 3050, 2º piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.599 / may. 16 v. may. 22

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública Nº 6/13

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Talleres de Mantenimiento. Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 14 de junio de 2013, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. Centenario entre 120 y Av. Pereyra Iraola, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y uno con 53/100 (\$ 682.561,53).

Plazo de ejecución: Ciento cincuenta (150) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 29 de mayo de 2013.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 29 de mayo de 2013.

Precio del Legajo: Pesos setecientos con 00/100 (\$ 700).

C.C. 4.558 / may. 16 v. may. 22

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública Nº 4.565
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de transporte digital de información.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 29/05/2013, a las 11:30 horas, ha sido prorrogada para el día 28/6/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 29/5/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 29/5/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 4.557 / may. 16 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 12/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a contratar la locación de un servicio telefónico unificado por el Departamento Judicial Azul.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Azul, calle Presidente Perón Nº 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de junio del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-00495-13.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 4.653 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 118/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedidos Públicos de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles para su compra en la Ciudad de Balcarce, Departamento Judicial Mar del Plata, para ser destinado al traslado de sus respectivos Juzgado de Paz Letrados.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones. asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, calle Brown Nº 2046, 1º subsuelo, Edificio Central, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de junio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.654 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 37/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 37/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento del Centro de Capacitación de la Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º de La Plata, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso, La Plata, el día 29 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-3/13
Subsecretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 4.644 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 33/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 33/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Justo para dependencias de las Defensorías de Ejecución Penal del Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos Nº 3171 de San Justo, Partido de La Matanza, en el horario de 8 a 14, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial de La Matanza, calle Entre Ríos Nº 3171 de San Justo, el día 4 de junio de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-539/2013.
Subsecretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 4.643 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 35/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 35/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Almirante Brown, para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º de La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque Nº 2450 Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector I, de Banfield en el horario de 8 a 14 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque Nº 2450 Edificio Tribunales, Planta Baja Sector I de Banfield, el día 4 de junio de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-765/10
Subsecretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 4.642 / may. 17 v. may. 21

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 34/13

POR 2 DÍAS - Expediente 107.558/13. Denominación: "Provisión de mezcla bituminosa tipo Cº Aº, Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto Nro. 1661 de fecha 3 de mayo del 2013.

Fecha de Apertura: 10/06/2013.

Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Presupuesto Oficial: \$ 1.984.500 (pesos un millón novecientos ochenta y cuatro mil quinientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 A 14:00 horas.

C.C. 4.627 / may. 17 v. may. 20

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Licitación Pública Nº 11/13 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Expediente Nº 4076-16502/13. Efectúase el segundo llamado a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo, montaje, armado y mano de obra para la realización de la obra "desarrollo de las redes de distribución eléctrica en barrios de bajos recursos del Partido de Merlo", Segunda Etapa, conforme Pliego, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 29.594.337. El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1er piso, Merlo, a partir del día 17 de mayo de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Son pesos veintinueve mil quinientos noventa y cuatro (\$ 29.594,00). El Acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador 391, 1er. piso, el día 10 de junio de 2013 a las 13:00 hs.

C.C. 4.657 / may. 17 v. may. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública Nº 2/13

POR 15 DÍAS - Expte. Nº 14765/2012. Objeto: Construcción de Playón de usos múltiple y sanitarios, vestuarios.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos nueve mil novecientos sesenta y tres (\$ 509.963).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 15 de julio de 2013, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos cinco mil noventa y nueve (\$ 5.099). Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 15 de julio y hasta las 12 horas del 16 de julio de 2013.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 16 de julio de 2013 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.659 / may. 17 v. jun. 6

MUNICIPALIDAD DE BERISSO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS – Expediente N° 16941/213. Obra: Etapa II A2, Cordón Cuneta, Promeba III, Barrio El Carmen, Berisso, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones ciento ochenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro con 42/100 (\$ 4.182.634,42), IVA incluido, a valores del mes de marzo de 2013.

Compra del Pliego: A partir del 17 de mayo al 15 de junio de 2013 inclusive en la Dirección de Tesorería de la Municipalidad de Berisso, sito en la calle 6 esq. 166 de 9 a 13 hs.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000).

Consulta de Pliegos: A partir del día 17 de mayo del 2013 y hasta el día 15 de junio del 2013 inclusive en la Unidad Ejecutora Municipal del Programa Mejoramiento de Barrios, sito en la calle 38 esq. 126, barrio El Carmen de la Ciudad de Berisso de 9:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 9:30 hs. del día 17 de junio de 2013, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Berisso, sito en la calle 18 esq. 153 de la misma Ciudad.

Apertura de Sobres: 17 de junio de 2013, a las 10:00 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

C.C. 4.660 / may. 17 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/13, Autorizada por Resolución N° 082/13, Expte. N° 2170-182/12, tendiente a contratar el Servicio de seguridad y monitoreo CCTV con destino al Estadio Ciudad de La Plata, por el período comprendido entre el 1° de mayo o fecha posterior aproximada y hasta al 31 de diciembre de 2013, con un Presupuesto estimado de pesos un millón cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos sesenta (\$ 1.486.360), previéndose una opción de prórroga por igual período al previsto en el llamado y una ampliación de hasta el cien por ciento (100%), del monto total adjudicado, que solo podrá ejercer el Contratante, en las mismas condiciones originarias de contratación, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 31/05/13.

Visita a Instalaciones: 23 de mayo de 2013 a las 10.00 hs en el Estadio Ciudad de La Plata.

Coordinación y Lugar de Encuentro: Agencia Administradora del Estadio Ciudad de La Plata. Teléfono: (0221) 429-1967.

Entrega de muestras: Hasta el 29 de mayo de 2013 a las 15.00 horas en la Oficina de Infraestructura, Seguridad, Planeamiento y Desarrollo de la Agencia Administradora del Estadio Ciudad de La Plata, sita en calle 25 y 528 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 31 de mayo de 2013 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Consulta de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I. Convocatoria	Convocatoria.zip	71d426b4a1fe7dc107b912dff9cc50c5
II. Condiciones Particulares	Particulares.pdf	da75f263c87bea2e7231b971f32a7d13
III. Especificaciones Técnicas.doc	EspTecnicas.pdf	5201394f060a5356d4f5fed463fa91c1
IV. Planilla de Cotización	Cotizacion.zip	42ff724ba85abe8de346ec5f950f0962

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 4.655 / may. 17 v. may. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional N° 1/13 Prórroga

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Rotonda de intersección con Ruta Nacional N° 33 paraje “El Cholo”, Ruta Nacional N° 3, Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 3, Empalme Ruta Nacional N° 33, km. 696,24, Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección en el Partido de Bahía Blanca del tipo rotacional con cinco ramas, una isleta central de 31,50 m. de radio, un ancho de calzada de 9 m. en el sector anular, ramas de ingreso de 4,50 m. y ramas de egreso de 5 m.

Presupuesto Oficial: Pesos ocho millones ochocientos cincuenta mil sesenta y ocho (8.850.068), referidos al mes de enero de 2013.

Garantía de la Oferta: Ochenta y ocho mil quinientos con 68/100, (88.500,68)

Plazo de Obra: Ocho (8) meses.

Valor del Pliego: Pesos dos mil doscientos veinte (\$ 2.220).

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

L.M. 97.319 / may. 17 v. may. 30

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional N° 9/13 Prórroga

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional para la contratación de una firma consultora para la realización del Proyecto de la Obra: Interconexión Vial C.A.B.A., Lanús, Puente sobre el Riachuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.

Objeto: La citada encomienda tiene por objeto el proyecto de un Puente sobre el Riachuelo que se emplazará, del lado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre la Av. Escalada y Autopista Presidente Cámpora y del lado de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Lanús, entre las calles General Olazábal y Coronel Osorio.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón (\$ 1.000.000).

Tipo de Proyecto: Obra básica, pavimento, intersecciones, puentes, viaductos, distribuidores, intersecciones a nivel, obras complementarias, señalización horizontal y vertical, iluminación y toda otra tarea necesaria a solo juicio de Vialidad Nacional.

Apertura de Ofertas: Se realizará el 27 de mayo de 2013 a las 11 hs.

Valor del Pliego: \$ 100.

Lugar de Apertura: División Licitaciones y Compras. Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

Lugar y Fecha de Venta y Consulta del Pliego: División Licitaciones y Compras. Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

Financiamiento: Fondos del Tesoro Nacional.

L.M. 97.320 / may. 17 v. may. 30

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE VEINTICINCO DE MAYO

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - Servicio Alimentario Escolar. Llámase a Licitación Pública N° 1/13, Expte. N° 05828-266475-2/2013, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 25 de junio de 2013, 11 horas.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle 27 N° 888, Distrito Veinticinco de Mayo, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle 27 N° 888, Distrito Veinticinco de Mayo.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia www.gba.gov.ar o en la Sede del Consejo Escolar, calle 27 N° 888, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 4.757 / may. 17 v. may. 21

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 38/13

POR 15 DÍAS – Contratación por Ajuste Alzado. Expte. N° 250.789/13. Objeto: Restauración, ampliación y refuncionalización Edificio Aduana de Mar del Plata.

Valor del Pliego: \$ 1.000 (pesos un mil). Modalidad de Apertura: Etapa simple.

Fecha y Hora de Apertura: 11 de julio de 2013 a las 11:30 horas.

Último día para Adquirir Pliego: 14 de junio de 2013.

Único día para efectuar Visita obligatoria: 18 de junio de 2013.

Último día para efectuar consultas por escrito: 25 de junio de 2013.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 46.500 (pesos cuarenta y seis mil quinientos).

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad de Compras, Dirección de Logística, Departamento Administrativo de Compras, Hipólito Yrigoyen 370, piso 5º, oficina 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 4347-2927/2924/2557. Días hábiles administrativos de 9:00 a 17:00 hs.

C.C. 4.781 / may. 17 v. jun. 6

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Licitación Privada N° 5/13

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 5/13. Expediente N° 2171-4407/13, autorizada por Disposición N° 14/13 de la DGA con el fin de lograr la contratación del servicio de Jardín Maternal y Jardín de Infantes para un total de cuarenta y cinco (45) niños por un período de siete (7) meses a partir del 1º de junio del corriente año con destino a los hijos de empleados de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia, con un presupuesto estimado de pesos ochocientos veinticinco mil trescientos con 00/100 (\$ 825.300,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria, Secretaría de Niñez y Adolescencia, calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9 a 14 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 24 de mayo de 2013 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria, Secretaría de Niñez y Adolescencia, calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria, Secretaría de Niñez y Adolescencia, calle 116 N° 1869 e/ 70 y 71, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, tel: (0221) 429-3729 y en el Sitio web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 4.812

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE DAIREAUX

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llamase a Licitación Privada N° 1/13, Expediente Interno N° 020-01-2013, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 22 de mayo de 2013, 11:00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Jorge Newbery N° 33, Daireaux, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Jorge Newbery N° 33, Daireaux.

Consulta y retiro de Pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle Jorge Newbery N° 33, Daireaux, los días hábiles en horario administrativo o en el sitio Web de la Provincia www.gba.gov.ar

C.C. 4.813

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/13, expediente N° 21501-04450/12, para la contratación del servicio integral de limpieza, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento y Compras Contrataciones, calle 115 y 67, 1º pisoº (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659 - 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento de Compras y Contrataciones, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

Apertura: Día 31 de mayo de 2013 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

C.C. 4.764 / may. 20 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/13, expediente N° 21501-04451/12, para la contratación del servicio de desinfección, desinsectación y desratización, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento y Compras Contrataciones, calle 115 y 67, 1º pisoº (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659 - 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento de Compras y Contrataciones, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

Apertura: Día 31 de mayo de 2013 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 650.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

C.C. 4.765 / may. 20 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública N° 1/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/12, expediente N° 21501-04554/12, para la contratación del servicio de mantenimiento edilicio, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento y Compras Contrataciones, Avenida 7 N° 370, 1º pisoº (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659 - 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, Avenida 7 N° 370, 1º pisoº (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento de Compras y Contrataciones, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

Apertura: Día 31 de mayo de 2013 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 850.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

C.C. 4.766 / may. 20 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/13, expediente N° 21501-04453/12, para la contratación del servicio de mantenimiento de acondicionadores de aire, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento y Compras Contrataciones, calle 115 y 67, 1º pisoº (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659 - 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Valor del Pliego: \$ 400.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento de Compras y Contrataciones, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

Apertura: Día 28 de mayo de 2013 a las 11:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

C.C. 4.767

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/13, expediente N° 21501-04452/12, para la contratación del servicio de alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras digitales, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento y Compras Contrataciones, calle 115 y 67, 1º pisoº (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659 - 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Valor del Pliego: \$ 350.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento de Compras y Contrataciones, calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

Apertura: Día 28 de mayo de 2013 a las 10:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 y 67, Piso 1º, La Plata.

C.C. 4.768

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE ENSENADA

Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Objeto: Reparación de sanitarios.

Monto Presupuestado: \$ 145.943,43 (pesos ciento cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres con 43/100).

Valor del Pliego: \$ 729,00 (pesos setecientos veintinueve con 00/100).

Lugar de Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Ensenada, calle Alberdi N° 329. e-mail ce11401@ed.gba.gov.ar, los días 20, 21 y 22 de mayo de 2013 de 8 a 12 horas.

Lugar de venta de Pliegos: Consejo Escolar de Ensenada, calle Alberdi N° 329.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Ensenada, calle Alberdi N° 329, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el día 28 de mayo de 2013 y hasta las 11,00 hs.

Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Ensenada, calle Alberdi N° 329.

Fecha y Hora Apertura de Ofertas: 28 de mayo de 2013.

Hora: 11,00

C.C. 4.769

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE PUAN**

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/13, Expediente Interno N° 084-09-2013 para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Fecha de Apertura: 27 de mayo de 2013, 11:00 horas

Lugar de Apertura y Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Puan, calle San Martín N° 3, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Valor del Pliego: \$ 300.

Consulta y retiros de Pliegos: Calle San Martín N° 3, en el horario de 8 a 14. E-mail: ce08401@ed.gba.gov.ar. Dirección General de Cultura y Educación Consejo Escolar de Puan.

C.C. 4.761

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 16/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de adecuación de un sector del Edificio de la Asesoría Pericial La Plata para el Laboratorio de Balística, sito en la calle 41 y 119, Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de junio del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-430/13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 4.716 / may. 20 v. may. 22

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

Licitación Pública N° 13/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción entoscado del camino 078-10 desde Mapis hacia Iturregui.

Presupuesto Oficial: \$ 900.000.

Valor del Pliego: \$ 900,00.

Límite de venta: 18/6/2013, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 25/6/2013 a las 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 4.697 / may. 20 v. may. 21

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y MANTENIMIENTO URBANO**

Licitación Pública N° 12/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Limpieza, ensanche y construcción de alcantarillas en canal Urquiza.

Presupuesto Oficial: \$ 595.000.

Valor del Pliego: \$ 595.

Límite de venta: 14/6/2013, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 19/6/2013 a las 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 4.696 / may. 20 v. may. 21

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y MANTENIMIENTO URBANO**

Licitación Pública N° 11/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición y colocación de carteles nomencladores y de sentido de circulación.

Presupuesto Oficial: \$ 600.000.

Valor del Pliego: \$ 600.

Límite de venta: 13/6/2013, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 18/6/2013 a las 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 4.695 / may. 20 v. may. 21

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

Licitación Pública N° 10/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Entoscado en calles de Parques de Granos y Z.A.L.O.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000.

Valor del Pliego: \$ 1.200.

Límite de venta: 6/6/2013, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 11/6/2013.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 4.694 / may. 20 v. may. 21

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
(ENOSUR)**

Licitación Pública N° 7/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 7/13. Expediente N° 0852-P-2009-alc. 13. Alquiler de Micrograbador frontal y camiones con caja volcadora con destino a Planta de Separación de Residuos Sólidos.

Fecha de Apertura: 7 de junio de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.232.000.

Valor de Pliegos: \$ 2.629.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 5/6/2013.

C.C. 4.693 / may. 20 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 37/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-6085/2013. Llámase a Licitación Privada N° 37/13, para la adquisición de Material Descartable para el Servicio de Hemoterapia, para cubrir el período junio-diciembre/13, para el ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 23 de mayo de 2013 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.677

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 38/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-6017/2013. Llámase a Licitación Privada N° 38/13, para la adquisición de Aire Comprimido Medicinal para el Servicio de Enfermería, para cubrir el período junio-diciembre/13, para el ejercicio 2013 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 23 de mayo de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.678

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 30/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-3285/13. Llámese a la Licitación Privada N° 30/13, para la adquisición de Endoprótesis Aortotorácica, con destino al Servicio de Cirugía Cardiovascular y Torax de este establecimiento, al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la Localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 24 de mayo de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 4.679

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

Licitación Privada N° 15/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-10518/13. Llámese a Licitación Privada N° 5/13, para la instalación de un sistema de aire acondicionado, con destino al Depto. Bioterio y Campo Experimental dependiente de la Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 24 de mayo de 2013 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable de la Dirección de Coordinación Administrativa del Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón", sito en la calle 526 e/10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página ww.ms.gba.gov.ar
C.C. 4.680

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 113/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 113/13, para la adquisición de insumos con destino al Servicio de Radiología de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 24/5/13 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.
C.C. 4.681

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL ALVEAR

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 1/13, Expediente Interno N° 034/01/2013, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 28 de mayo de 2013, 10:00 horas.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle Hipólito Yrigoyen N° 664, Distrito de General Alvear, hasta el 28 de mayo de 2013 a las 9 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Hipólito Yrigoyen N° 664, Distrito de General Alvear.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar, calle Hipólito Yrigoyen N° 664 los días hábiles de 8:30 a 12:30 hs.

C.C. 4.675

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.:

LOTE 1: DCE-O-NI-NA-154, QUILMES, JI A/C, B° IAPI

LOTE 2: DCE-O-NI-NA-157, QUILMES, JI A/C, EZPELETA OESTE

LOTE 3: DCE-O-NI-NA-052, PTE, PERÓN, JI A/C, B° SANTA TERESITA

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 2.027.643,77, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.956.469,35, Lote 3: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.951.800,46.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 2.100.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.000.000,00.

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 380.200,00; Lote 2: \$ 370.000,00; Lote 3: \$ 370.000,00.

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 2.100.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.000.000,00.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsables de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274).

El documento, podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 13:30 horas del día 25 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 14:00 horas del día 25 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 21.000,00; Lote 2 \$ 20.000,00; Lote 3: \$ 20.000,00

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15 horas.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.

C.C. 4.770 / may. 20 v. may. 24

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 2/13

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.:

LOTE 1: DCE-O-NI-NA-178, MERLO, JI A/C B° PARQUE SAN MARTÍN.

LOTE 2: DCE-O-NI-NA-218, BERAZATEGUI, JI A/C, B° CENTENARIO SUR.

LOTE 3: DCE-O-NI-NS-217, FLORENCIO VARELA, J.I REEMPLAZO DEL 932.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 2.170.318,52, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.907.579,64, Lote 3: 240 días, Valor de referencia: \$ 2.007.177,16.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 2.200.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.010.000,00.

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 410.000,00; Lote 2: \$ 360.000,00; Lote 3: \$ 380.000,00.

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 2.200.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.010.000,00.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable1

de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274)

El documento, podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:30 horas del día 25 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 16:00 horas del día 25 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 22.000,00; Lote 2 \$ 20.000,00; Lote 3: \$ 20.100,00

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15 horas.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.

C.C. 4.771 / may. 20 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 3/13

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires:

LOTE 1: DCE-O-NI-NS-186, PILAR, JI B° PERUZZOTTI N° 903.

LOTE 2: DCE-O-NI-NA-030 SAN PEDRO, JI A/C.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 365 días, Valor de referencia: \$ 3.148.417,24, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.928.451,37.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 3.150.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00;

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 590.500,00; Lote 2: \$ 362.000,00;

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a :

Lote 1: \$ 3.150.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00;

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsables de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274).

El documento, podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 13:30 horas del día 26 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 14:00 horas del día 26 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 31.500,00; Lote 2 \$ 20.000,00.

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15 horas.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.

C.C. 4.772 / may. 20 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 4/13

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.:

LOTE 1: DCE-O-NI-NA-205, BALCARCE, J.I A/C B° EL MORDISCO

LOTE 2: DCE-O-NI-NA-150 GENERAL PUYRREDÓN, J.I A/C B° SANTA ROSA DEL MAR.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.720.508,14, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.687.202,22

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 1.730.000,00; Lote 2: \$ 1.700.000,00;

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 323.000,00; Lote 2: \$ 318.000,00;

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 1.730.000,00; Lote 2: \$ 1.700.000,00;

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable2

de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274)

El documento, podrá ser enviado por correo argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:30 horas del día 26 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 16:00 horas del día 26 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 17.300,00; Lote 2 \$ 17.000,00.

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.
 Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.
 País: Argentina.
 Tel. y Fax: 0221 426-2700.
 Horario de atención: 9 a 15 horas.
 Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar
 Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.
 C.C. 4.773 / may. 20 v. may. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

Licitación Pública N° 3/13

POR 2 DÍAS – El Ente Municipal de Turismo de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, llama a Licitación Pública 3/13, Expediente Letra M, Año 2013, para la “Campaña Publicitaria de Medios Nacionales 2013. Fecha de Apertura: 12 de junio de 2013. Hora: 10. Presupuesto Oficial: \$ 10.659.330,41. Lugar: Calle Belgrano N° 2740 Mar del Plata. Consultas: Hasta dos días hábiles antes de la Fecha de Apertura. Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Calle Belgrano N° 2740 Mar del Plata. Oficina de Compras. Valor del Pliego \$ 10.900.

M.P. 34.169 / may. 20 v. may. 21

Varios

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 2350-108200-01 y N° 21557-194265-11 ARRIGONI ÍTALO AMÉRICO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
 Jefe de Dpto. Interino
 C.C. 4.409 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-179624-10 y N° 21557-220836-12, ASENCIO JULIO ENRIQUE s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
 Jefe de Dpto. Interino
 C.C. 4.410 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-161003-10, BASUALDO MIGUEL ALBERTO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho a Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
 Jefe de Dpto. Interino
 C.C. 4.411 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-124624-09 BENÍTEZ JULIO, la Resolución N° 695.286 de fecha 09 de febrero de 2011.

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran reunidos los requisitos establecidos por el Decreto Ley 9.650/80 T.O 1994;

Que se han expedido los organismos técnicos y legales pertinentes

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar el beneficio de Jubilación por Edad Avanzada con servicios mixtos a la Sr/a. Julio Benítez, nacido el 24/02/1939, con documento de identidad DNM 5658778 y con domicilio en calle 72 cabo Toledo casa N° 588 de la Localidad de Quilmes, del partido de Quilmes.-

ARTÍCULO 2º.- El beneficio acordado será abonado a partir del 01/08/2008, y será equivalente al 56% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Obrero – Clase III, con 20 años de antigüedad, Reg. Horario 30 horas, desempeñado en la Municipalidad de Quilmes.-

ARTÍCULO 3º.- Notificar por la presente lo dispuesto en el artículo 60 de Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994, cuyo se acompaña.-

ARTÍCULO 4º.- El Departamento de Inclusiones procederá a incluir el beneficio en las planillas de pago de la Sección Municipal.

ARTÍCULO 5º.- Establecer que han computado 25 años, 1 meses y 5 días de servicios.-

ARTÍCULO 6º.- Se deja constancia que la movilidad establecida por el artículo 50 del Decreto-Ley 9.650/80 (T.O 1994) Implica tanto el aumento como la disminución del haber, en la misma proporción de que aumente o disminuya el haber del activo.-

ARTÍCULO 7º.- Regístrese en Actas; Notifíquese al interesado, hecho, gírese las presentes actuaciones a la División Adecuaciones y Altas 3er. Piso.

Celina Sandoval
 Jefe de Dpto. Interino
 C.C. 4.412 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2350-5828-96 a BENÍTEZ MARTÍN JULIO, el Acta N° 2916 de fecha 17 de julio de 2008.

Visto, Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la caducidad de la prestación pensionaria acordada a Leonardo Julio Benítez al 13-04-98 (art. 37 Ley Previsional) y establecer la extinción del beneficio pensionario de Julio Pastor Benítez al 23-10-99, fecha de su óbito. Todo ello conforme lo dicho en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar el beneficio de pensión acordado a Martín Julio Benítez hasta el 21-4-03.

ARTÍCULO 3º.- Declarar legítimo el cargo deudor formulado a fs. 112/116 por el período 21/04/03 al 30/5/04 la cual asciende a la suma de \$ 19.022,87 por haberes indebidamente percibidos por Martín Julio Benítez de conformidad al art. 61 de la Ley Previsional e intimar su pago haciéndole saber que podrá proponer forma de pago en un plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales para su recupero

ARTÍCULO 4º.- Pasen las actuaciones al Departamento Asesoramiento para su notificación.

Celina Sandoval
 Jefe de Dpto. Interino
 C.C. 4.412 bis / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en los expedientes N° 2350-3603/96 y Agregados N° 2350-28213-97; 2350-46664/98; 21557-210943/11 y Alcances N° 01/10; 02/10; 03/12; 04/12 D'AMORE NELSON ÁNGEL, la Resolución N° 1075 de fecha 28 de diciembre de 2012.

VISTO el expediente N° 2350-3603/96 y Agregados N° 2350-28213-97; 2350-46664/98; 21557-210943/11 y Alcances N° 01/10; 02/10; 03/12; 04/12; 05/12 en el cual se propicia correlacionar el cargo de “Sub Secretario”, desempeñado por Nelson Ángel D' AMORE en la Municipalidad de Dolores, con un cargo vigente en la actual estructura orgánica funcional de dicha Comuna, a efectos de regular el haber jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de correlacionar el cargo desempeñado por el titular por haber perdido individualidad presupuestaria, se efectúa una equivalencia en base a retribuciones y aportes realizados;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que en consecuencia, corresponde correlacionar el cargo de “Sub Secretario”, desempeñado por Nelson Ángel D' AMORE en la Municipalidad de Dolores, con el coeficiente 0,79 del cargo de “Secretario” vigente en la actualidad en la citada Comuna y, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto-Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación del beneficio a los fines de la liquidación automática;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1856/06
 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia del cargo de “Sub Secretario”, desempeñado por Nelson Ángel D' AMORE (L.E 5.309.191 - Clase 1936) en

la Municipalidad de Dolores, con el coeficiente 0,79 del cargo de "Secretario" vigente en la actualidad en la citada Comuna. Asimismo, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la mencionada equiparación surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Oportunamente dar trámite a los reclamos efectuados por alcances n° 2 y 3 del expediente N° 2350-28213-97.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.413 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-246465-13 DUPUY BERNARDA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.414 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-98853-08 ESEIZA, ELVIRA ESTER la Resolución N° 693.937 de fecha 14 de diciembre de 2010.

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y

CONSIDERANDO:

Que, el titular acredita los requisitos que dan derecho a la prestación solicitada, de acuerdo a la normativa vigente Decreto Ley 9.650 Texto Ordenado 1994.

Que se han expedido los Organismos técnicos y legales correspondientes.-

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Acordar el beneficio de Jubilación Ordinaria Serv. Puros a ESEIZA, ELVIRA ESTER nacido/a el 29/03/1948, con Documento de Identidad DNIF 5704318 y domiciliado/a en Florencio Chappa N° 563, Chascomús.-

ARTÍCULO 2°. El beneficio acordado será liquidado a partir del día 01/04/2008, y será equivalente al 70% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Servicio IX Categoría 7 "A" 35 hs. con 27 años de antigüedad desempeñado en la Municipalidad de Chascomús.-

ARTÍCULO 3°. Notificar por la presente lo dispuesto por los Art. 60 Decreto Ley 9650 cuyo texto se acompaña.-

ARTÍCULO 4°. Aprobar el computo de servicios de fs. 50 y la liquidación de la deuda practicada en concepto de aportes no efectuados que ascienden a la suma de \$ 0, estableciendo que se han computados 37 años, 03 meses y 00 días de servicio.-

ARTÍCULO 5°. El Departamento Inclusiones procederá a incluir el presente en planillas de pago de la Sección Servicio Municipalidades.-

ARTÍCULO 6°. Regístrese en Actas; notifíquese al interesado.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.415 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-1869-04, N° 21557-163843-10 y N° 21557-163843-10-01 GARCÍA ADOLFO MARTÍN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.416 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-90157/08, y Agregados N° 024-27056083117-11-81/97 y N° 024-27056083117-118-2/07 y N° 024-5608311/09 GHIONI ELENA RENÉ, la Resolución N° 1.074 de fecha 28 de diciembre de 2012.

VISTO el expediente N° 21557-90157/08, y Agregados N° 024-27056083117-11-81/97 y N° 024-27056083117-118-2/07 y N° 024-5608311/09 en el cual se propicia corre-

lacionar el cargo de "Directora de Acción Social", desempeñado por Elena René GHIONI en la Municipalidad de Leandro Nicéforo Alem, con un cargo vigente en la actual estructura orgánico funcional de dicha Comuna, a efectos de regular el haber jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de correlacionar el cargo desempeñado por la titular por haber perdido individualidad presupuestaria, se efectúa una equivalencia en base a retribuciones y aportes realizados;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que en consecuencia, corresponde correlacionar el cargo de "Directora de Acción Social", desempeñado por Elena René Ghioni en la Municipalidad de Leandro Nicéforo Alem, con el coeficiente 1,00 del cargo de "Inspector General" vigente en la actualidad en la citada Comuna y, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto-Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación del beneficio a los fines de la liquidación automática;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1856/06
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia del cargo de "Directora de Acción Social", desempeñado por Elena René Ghioni (LC 5.608.311 - Clase 1947) en la Municipalidad de Leandro Nicéforo Alem, con el coeficiente 1,00 del cargo de "Inspector General" vigente en la actualidad en la citada Comuna. Asimismo, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto. Todo ello atento lo expuesto en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la mencionada equiparación surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.417 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 2350-134852-02 y N° 21557-141605-09, GUIÑAZÚ CARLOS MARTÍN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.418 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-110930-08 LALONI, SUSANA MARÍA la Resolución N° 693.190 de fecha 1° de diciembre de 2010.-

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y

CONSIDERANDO:

Que, el titular acredita los requisitos que dan derecho a la prestación solicitada, de acuerdo a la normativa vigente Decreto Ley 9650 Texto Ordenado 1994.

Que se han expedido los Organismos técnicos y legales correspondientes.-

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Acordar el beneficio de Jubilación Ordinaria Serv. Puros a LALONI, SUSANA MARÍA nacido/a el 18/09/1947, con Documento de Identidad LC 5245282 y domiciliado/a en Larraburu N° 190, Roque Pérez.-

ARTÍCULO 2°. El beneficio acordado será liquidado a partir del día 01/08/2008, y será equivalente al 75% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Categoría 15 40 horas con 37 años de antigüedad desempeñado en Municipalidad de Roque Pérez.-

ARTÍCULO 3°. Notificar por la presente lo dispuesto por los Art. 60 Decreto Ley 9650 cuyo texto se acompaña.-

ARTÍCULO 4°. Aprobar el computo de servicios de fs. 35 y la liquidación de la deuda practicada en concepto de aportes no efectuados que ascienden a la suma de \$ 0, estableciendo que se han computados 37 años, 05 meses y 16 días de servicio.-

ARTÍCULO 5°. El Departamento Inclusiones procederá a incluir el presente en planillas de pago de la Sección Servicio Municipalidades.-

Observaciones:

El haber correspondiente al cargo establecido en el art. 2 es el que viene percibiendo en carácter de transitoriedad.-

Se deja constancia que la movilidad establecida en el Artículo 50 del Dec.- Ley 9.650/80 (T.O. 1994) Implica tanto el aumento como la disminución del haber, en la misma proporción que se aumente o disminuya el haber del activo.-

Percibió anticipo jubilatorio por la Municipalidad de Roque Pérez. Oportunamente estas actuaciones volverán al trámite atento el reclamo de fs. 51.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese en Actas; notifíquese al interesado.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.419 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-239813-12 LEIVA MARCELINA DORA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.420 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-224601-12, LO NIGRO IRMA GRACIELA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.421 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-89673-07, N° 21557-165233-10 y N° 21557-181673-11 PALMA LUIS ARQUÍMIDES s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.422 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-110211-08 SARTOR ANTONIO DANIEL, la Resolución N° 1076 de fecha 28 de diciembre de 2012.

VISTO el expediente N° 21557-110211-08 en el cual se propicia correlacionar el cargo de "Secretario Técnico", desempeñado por Antonio Daniel SARTOR en la Municipalidad de Ayacucho, con un cargo vigente en la actual estructura orgánico funcional de dicha Comuna, a efectos de regular el haber jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de correlacionar el cargo desempeñado por el titular por haber perdido individualidad presupuestaria, se efectúa una equivalencia en base a retribuciones y aportes realizados;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que en consecuencia, corresponde correlacionar el cargo de "Secretario Técnico", desempeñado por Antonio Daniel Sartor en la Municipalidad de Ayacucho, con el coeficiente 1 del cargo de "Secretario" vigente en la actualidad en la citada Comuna y, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto-Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación del beneficio a los fines de la liquidación automática;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1856/06,
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia del cargo de "Secretario Técnico", desempeñado por Antonio Daniel Sartor (DNM 10.591.116 - Clase

1953) en la Municipalidad de Ayacucho, con el coeficiente 1 del cargo de "Secretario" vigente en la actualidad en la citada Comuna. Asimismo, abonar el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo propuesto.

ARTÍCULO 2º. Establecer que la mencionada equiparación surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.423 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-150039-10, SILVA JUAN PEDRO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.424 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 2803-83845-91, y N° 21557-223550-12 SZURPIK ANTONIO AURELIANO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.425 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 21557-67514/07 TERPOLILLE EVA AZUCENA, el Decreto N° 1.074 de fecha 19 de octubre de 2008.-

VISTO el expediente N° 21557-67514/07, en el cual el señor Fiscal de Estado interpone Recurso de Apelación contra la Resolución del Instituto de Previsión Social de fecha 18 de diciembre de 2008, aprobada por Acta N° 2939, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho acto administrativo se resolvió hacer lugar al pago de la asignación familiar "por hermano discapacitado", requerido por la jubilada Eva Azucena Terpolille en su carácter de curadora y hermana del señor Juan Domingo Terpolille;

Que el señor Fiscal de Estado entiende que el mentado acto administrativo resulta ilegítimo. Ello atento que, la asignación familiar solicitada no se encuentra contemplada en las previsiones del Decreto N° 1516/04, vigente en la materia desde el 1 de julio de 2004. Entiende el apelante que el caso debe resolverse con estricta sujeción a lo normado por el art. 15 del Decreto N° 1516/04;

Que del estudio exhaustivo y pormenorizado de las presentes actuaciones administrativas es justo concluir que no le asiste razón al apelante. Ello toda vez que, si bien el Decreto N° 1.516/04 no prevé expresamente la asignación por familiar discapacitado para quienes se encuentren bajo la figura de la curatela, correspondería su otorgamiento;

Que ello es así toda vez que la sentencia, que declara curadora definitiva a la señora Terpolille, es de fecha 16 de marzo de 2001 y en esta dirección, es dable poner de manifiesto que los efectos jurídicos derivados de la sentencia de curatela, posibilitaron válidamente obtener el beneficio de la asignación familiar; revistiendo el carácter de derechos adquiridos de la actora y, del tal forma, incorporados a su patrimonio en observancia a la garantía constitucional de la propiedad privada del art. 17 de la Constitución Nacional;

Que asimismo es de destacar que las leyes sobre la tutela de los menores se aplican a la curaduría de los incapaces; ello de conformidad a lo normado por el art. 475 del Código Civil. Por ello, no cabe duda que al caso en estudio, resulta aplicable las previsiones normativas contenidas en los arts. 3 y 15 del Decreto N° 1516/04;

Que en este orden de ideas y considerando los plazos de prescripción que rigen en la materia (art. 62 del Decreto N° 9.650/80) y que la presentación de la señora Terpolille es de fecha 24 de abril de 2007, debe concluirse que dicha solicitud es al sólo efecto de que la Administración -en el caso, el Organismo Previsional- reconozca los derechos que fueron adquiridos al momento del dictado de la sentencia de curatela; razón por la cual la liquidación de dicho beneficio, deberá ser efectuada a partir de la presentación;

Que conforme lo reseñado corresponde rechazar el Recurso de Apelación incoado por el señor Fiscal de Estado y dictar acto administrativo que ordene pagar a la señora Terpolille la asignación "por familiar incapacitado a cargo" desde el 24 de abril de 2007;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 92 y 94 del Decreto Ley N° 7.647/70 y artículo 76 Decreto Ley N° 9.650/80;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Rechazar, en orden a los argumentos expuestos precedentemente, el Recurso de Apelación interpuesto por el señor Fiscal de Estado contra la Resolución del Instituto de Previsión Social de fecha 18 de diciembre de 2008 aprobada por Acta N° 2939.

ARTÍCULO 2º Dejar establecido que el Organismo Previsional deberá dictar el acto administrativo que ordene pagar, a la señora Eva Azucena Terpolille D.N.F 4.775.862 (Clase 1946) la asignación por "familiar incapacitado a cargo" con efectos patrimoniales desde el 24 de abril de 2007.

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo.

ARTÍCULO 4º. Registrar. Notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social a sus efectos. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.426 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en los expedientes N° 21557-26031-05 y N° 21557-193246-11, VALLI HÉCTOR RAÚL s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.427 / may. 14 v. may. 20

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2337-05256/79 WINGER JUANA ALICIA s/Suc., la Resolución N° 735.954 de fecha 26 de diciembre de 2013.

VISTO, el expediente N° 2337-05256/79 iniciado por la hoy fallecida Juana Alicia Winger, atento el saldo deudor pendiente de pago, y

CONSIDERANDO,
Que ocurre el fallecimiento de la titular el 06/08/2010;
Que el monto de la suma adeudada por la causante es de pesos doce mil ochocientos sesenta y seis con 85/100 (\$12.866,85), conforme planillas agregadas a foja 71;
Que a fojas 78 la Comisión de Finanzas y Asuntos Administrativos dictaminó declarar legítimo el saldo deudor;
Que la presente fue tratado por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 26 de Diciembre de 2012, según consta en el Acta N° 3132;
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;
Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declarar legítimo el saldo deudor efectuado a Juana Alicia Winger - fallecida- por la suma que asciende a \$12.866,85.

ARTÍCULO 2. Notificar e intimar de pago a los derecho-habiente/s sobre la aludida deuda, dentro del plazo perentorio de 10 días. En supuesto de corresponder, deberá imprimirse la modalidad de rigor de dichos casos, cual es la publicación de Edictos en el marco formal y legal de estilo. Considerando la apertura de juicio de Sucesión Ab Intestato a nombre de la causante Winger Juana Alicia -iniciado con fecha 01/02/11- (ver foja 76/vta.), deberá promoverse las acciones legales idóneas a los fines del recupero pertinente, derivándose en tal supuesto, a Fiscalía de Estado previa confección del Título Ejecutivo.

ARTÍCULO 3. Registrar. Pasar al Sector Edictos para su publicación. Hecho, a la Dirección de Planificación y Control de Gestión -Sector Gestión y Recupero de Deudas- para que tome la intervención de su competencia. Cumplido seguir el trámite como por derecho corresponda. Oportunamente archivar.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.428 / may. 14 v. may. 20

AVUTARDA S.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber que en virtud del compromiso previo de fusión del 14 de marzo de 2013 la sociedad "Avutarda S.A." con sede social en Jasón 651, Pinamar, Bs. As., inscrita en DPPJ el 4/12/01, Matrícula N° 59.945, cuya valuación del activo es de \$ 408.795,77 y del pasivo de \$ 4.364,76 al 31/01/2013 ha incorporado por fusión a "Reyezuelo S.A." con sede social en Jasón 651, Pinamar, inscrita en DPPJ el 28/12/01, Matrícula N° 60.111, cuya valuación del activo es de \$ 545.514,37 y del pasivo de \$ 7.451,67 al 31/01/2013. "Avutarda S.A." (fusionaria) ha aprobado el compromiso previo de fusión por asamblea extraordinaria del 30/3/2013 y "Reyezuelo S.A." (absorbida), por asamblea general extraordinaria de la misma fecha. "Avutarda S.A." aumenta su capital social de \$ 12.000 a \$ 24.000 y reforma el artículo 4º. Sociedad no comprendida. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 19.862 / may. 16 v. may. 20

REGISTRO DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General La Madrid

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regulación Dominial N° 1, del partido de General La Madrid, cita y emplaza los titulares de dominio o quienes se consideren con derecho

sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, Ley 24.374 art. 6º incs. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada en la Escribanía Hermida, con domicilio en calle Sarmiento N° 468 en el horario de 16:30 a 19, publicación no arancelada.

Nº - Expediente - Nomenclatura Catastral - Localización

1 - 2147-40-1-83/10 - Circunscripción I- Sección B- Quinta 21- Manzana 21-d, Parcela 6--Calle Mariano Moreno N°:152 - Carmen Peralta, Fructuoso Jorge, Ruperto Gerónimo, Julio Marcelino, Carmen Celina, Osvaldo Félix, Eduardo Vicente y Elisa Soberon. Beneficiario: Juan Eduardo López Osornio.
Maricel Hermida, Notaria.

C.C. 4.641 / may. 17 v. may. 21

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan los siguientes actos administrativos, por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70:

1. Expedientes en los que se declara de legítimo abono los haberes previsionales devengados por el fallecimiento del/la pensionado/a a favor de los herederos declarados judicialmente:

1- Expte N° 21557-113745-08 GORI OSCAR MIGUEL s/suc., la resolución 732497 de fecha 07 de noviembre de 2012, a los herederos de GORI OSCAR MIGUEL.

2- Expte. N° 21557-77836-07 MARIETTA ÁNGELA MALVINA s/suc LA resolución 731312 DE FECHA 24 DE OCTUBRE de 2012 a los derechohabientes de MARIETTA ÁNGELA MALVINA.

3- Expte. N° 21557-192912-11 RIEIRO ELSA SUSANA s/suc la resolución 735318 de fecha 19 de diciembre de 2012, a los derechohabientes de RIEIRO ELSA SUSANA.

4- Expte. N° 2918-13432-92 RUGGIERO ALICIA MABEL s/suc, la resolución 734390 de fecha 5 de diciembre de 2012 a los derechohabientes de RUGGIERO ALICIA MABEL.

5- Expte. N° 21557-98538-08 CARDOZO ALCIDES s/suc, la resolución 735452 de fecha 19 de diciembre de 2012, a los derechohabientes de CARDOZO ALCIDES.

6- Expte. N° 21557-196409-11 VILA ESTHER AMABLE s/suc, la resolución 734802 de fecha 12 de diciembre de 2012, a los derechohabientes DE VILA ESTHER AMABLE.

7- Expte. N° 21557-174482-10 LOFEUDO UBALDO AQUILES s/suc, la resolución 735710 de fecha 26 de diciembre de 2012, a los derechohabientes de LOFEUDO UBALDO AQUILES.

8 - Expte. N° 21557-181299-11 STUART MILNE MIRIAM SUSANA s/suc la resolución 739987 de fecha 06 de marzo de 2012, a los derechohabientes de LOFEUDO UBALDO AQUILES.

9- Expte. N° 21557-197353-11 MEDRANO AIDA ELENA s/suc, la resolución 733151 de fecha 14 de noviembre de 2012, a los derechohabientes de MEDRANO AIDA ELENA.

10 - Expte. N° 21557-151879-10 SEGOBIA PETRONA s/suc, la resolución 737082 de fecha 16 de enero de 2013, a los derechohabientes de SEGOBIA PETRONA.

11 - Expte N° 2918-34044-94 y N° 21557-6058-04 DOMINICALLE NÉSTOR FERNANDO s/suc, la resolución 738359 de fecha 14 de febrero de 2013, a los derechohabientes de DOMINICALLE NÉSTOR FERNANDO.

13- Expte N° 21557-181553-11 GÓMEZ DELMIDIO PEDRO s/suc la resolución 739518 de fecha 27 de febrero de 2013 a los derechohabientes de GÓMEZ DELMIDIO PEDRO.

13- Expte. N° 2918-58101-74 CARMIGLIO MARÍA DEL CARMEN s/suc la resolución 738313 de fecha 14 de febrero de 2013, a los derechohabientes de CARMIGLIO MARÍA DEL CARMEN.

14- Expte. N° 21557-31955-05 OSTERRIETH DOMINGA s/suc, la resolución 739079 de fecha 21 de febrero de 2013, a los derechohabientes de OSTERRIETH DOMINGA.

15- Expte. N° 21557-108048-08 FRAGALI MARÍA ELENA s/suc. la resolución 739622 de fecha 27 de febrero de 2013 a los derechohabientes de FRAGALI MARÍA ELENA.

16- Expte. N° 21557-206432-11 SALEM MIRIAM LILIANA s/suc, la resolución 738346 de fecha 14 de febrero de 2013.

17- Expte N° 21557-183033-11 MONTEROS ELSA DEL CARMEN s/suc, la resolución 735684 de fecha 26 de diciembre de 2012.

18- Expte. N° 21557-170316-10 POSSENTI JUAN CARLOS s/suc, la resolución 736786 de fecha 16 de enero de 2013. Carolina Sandoval, Jefe de Depto.

C.C. 4.776 / may. 20 v. may. 24

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica, las siguientes asociaciones políticas:

Agrupación Municipal "Proyecto Bahía" de Bahía Blanca.

Agrupación Municipal "Por Pilar" de Del Pilar.

Agrupación Municipal "Unidos por San Martín" de Gral. San Martín.

Agrupación Municipal "Unidos por Quilmes".

Que ha cambiado de denominación la Agrupación "Acción Vecinal por un Partido de Escobar Distinto" por "Acción Vecinal Escobar es Posible".

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/7 y 8. María C. Bustos, Directora.

C.C. 4.775 / may. 20 v. may. 22

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 3 DÍAS - En el marco del Proceso de Compactación y Disposición de Restos de Vehículos que fueran infraccionados y secuestrados por agentes de la administración desde el 31 de diciembre de 2011 al 28 de febrero 2013 y que se encuentran en predios y/o dependencias de la comuna, en estado de chatarra y/o irrecuperables; y conforme lo dispuesto por la Ordenanza Municipal 18704, la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, por tres (3) días intima a los propietarios y/o quien detente legítimo derecho respecto los vehículos cuya marca y patente se detalla en los listados puestos a disposición, para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de llevar adelante tales medidas. Renault 19, BBX 889; Toyota Hilux, DFL 071; Dodge 100, JXG 746; Fiat Duna, TWI 978; Ford Falcon, WJZ 611; Citroen 3CV, XHW 758; Renault 11, TSC 771; Ford Sierra, RBA 435; Rastrojero, WTC 589; Ford 250, UJA 149; Peugeot 405, UJB 643; Peugeot 504, VSB 443; Renault 12, B 607.589; Ford Taunus, RPL 340; Peugeot 505, RWK 834; Dodge 1500, USI 737; FIAT 147, RBP 688; Peugeot 404, RGJ 638, Renault 12, WRO 137; Ford Fiesta, DUW 039; Peugeot 504, WNG 815; Peugeot 504, S J J 087; Ford Taunus, UTB 834; Fiat 600, XJE 853; Renault 12, SUV 557; GMC Chevette, RVR 718; Ford Taunus, RBJ 609; Peugeot 505, XKF 159; Ford Ranchero, Z 029.165; Ford Falcon, C 381. 161; Renault 12, WNO 545; Renault 21, TNB 398; Opel K 180, UWQ 493; Ford Escort, TJF 304; Dodge 1500, RPR 462; Citroneta, UWU 508; Fiat Regatta, VYF 952; Ford Sierra, VEN 641; VW 1500, TAF 592; FIAT 125, USW 162; Renault 12, XEU 928; Opel K 180, SGO 549; Ford Taunus, s/Pte.; Renault 21, ROL 185; Renault 12, SUA 316; Rastrojero, J 041498; Fiat, VAE 070; VW Gacel, RBG 817; Renault 12, UDF 521; FIAT, WFV 219; Renault Fuego, XAU 808; Ford Sierra, VYZ 038; Ford Falcon, TQC 896; Ford, XKT 595; VW Gol, ASP 454; Ford Falcon, RPJ 534; Fiat Duna, s/Pte.; Ford Falcon, UZU 407; Ford Escort, RUN 556; Renault 18, RUB 436; Ford, s/Pte.; Dodge, s/Pte.; Renault 12, RKK 275; Citroen, W 045281; Peugeot 504, UPP 108; Renault 12, B 1.282.978; Ford Taunus, WTW 205; Ford Sierra, B 2.038.440, Ford Taunus, B 1,756,988; Renault, V 038.031; Mitsubishi, XAF 562; Peugeot 504, ASS 753; Ford Escort, VIG 978; Fiat Uno, CXZ 314; Dodge 1500, VZX 209; Ford Taunus, WKM 150; Peugeot 504, SEA 756; Renault 12, XFS 173; VW, ROK 906; Renault 12, UTE 340; Renault 18, TFW 269; Ford Taunus, XGU 377; Estanciera, TKX 764; Peugeot 504, RZK 290; Ford, XEX 291; Honda Accord, RPS 040; Ford Escort, VAZ 708; Peugeot 504, AGW 219; Renault 18, WTL 746; Ford Falcon, TJH 561; Fiat 147, WDX 256; Ford Taunus, XHC 784; Ford Ranchero, XGO 800; Ford Sierra, s/Pte.; Datsun, s/Pte.; Fiat 147, SUW 996; Citroen 3CV, WGU 036; Renault 12, VGV 704; Nissan, Chasis N° HJ30012839; Ford Falcon, B 1,526,750; Ford Taunus, s/Pte.; Ford, s/Pte.; Ford Orion, s/Pte.; Renault, UNT 322; Opel K 180, WMT 862; Renault, WPN 187; Mercedes Benz, UWN 884; Fiat Duna, s/Pte.; Renault 9, RPL 522; VW Gol, KJH 187; Mercedes Benz, s/Pte.; VW Senda, AKT 002; Renault Trafic, B 2.449.445 Adrián L. Alveolite, Subsecretario de Control.

C.C. 4.692 / may. 20 v. may. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nro. 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-44/10 III, C, 126, 15, 2 O Conor 221 Villa Sarmiento- Gabriel Eduardo Omar Espinosa y Montillao.

2147-101-1-6/12 III, K, 98B, 10 R. Castillo 124 El Palomar- Las Praderas S.R.L.

2147-101-1-13/12 III, J, 29, 5 Barcelona 1354 Haedo- Leopoldo Alejo Sayago.

2147-101-1-14/12 III, A, 43, 16 Bustillo 793 El Palomar- Franco Piccolillo- Elena Cuadros.

2147-101-1-16/12 III, A, 208, 1 D Amico 1605 El Palomar- Julio Alterman.

2147-101-1-28/12 II, F, 175, 22 Monseñor Angeleli 1498 Morón- Kipnis David, lanovsky Marcos- Zibelman y Rempel Eugenia, Bella, Ethel y Sima Saul Rempel de Zibelman.

2147-101-1-14/12 III, A, 43, 16 Bustillo 793 El Palomar- Juan Rando.

2147-101-1-42/10 II, E, 314,27 Bynnon 4046 Castelar- Fernando Horacio Matera, Walter David Salotto, Enrique Carlos Bianchi, Juan José Bianchi, Elsa Esther Bianchi, Amanda María Ángela Intaglietta.

2147-101-1-63/10 II, E, 305b, 12 Bynnon 3880 Castelar- Cecilia Cáceres Vía de Jiménez.

2147-101-1-58/11 II, J, 190, 7 Carapachay 3415 Morón- Juan Zuñiga y Pedro Cohen.

2147-101-1-22/12 III, L, 57,18, Int. Ceraro Villegas 2254, El Palomar- Miguel Ernesto Longui.

2147-101-1-32/11 II, F, 99, 17 Santiago de Chile 1878 Morón- Raul Jacinto Maffioli.

2147-101-1-10/11 II, J, 224, 28 G. Pavón 3558 Castelar- Fernando Horacio Matera, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-30/11 II, J, 213, 23 Bernárdez 2591 Castelar- Matera Fernando Horacio. Bencich Juan María, Massimiliano. Marcelo Eduardo Solari del Valle Ferrar, Colaborador.
C.C. 4.684 / may. 20 v. may. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 de Morón, a cargo interinamente del Not. Ovidio Oscar Cerratto, en virtud de lo dispuesto por Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposi-

ciones en la sede del mismo, sitio en Sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

-2147-101-2-996/09 RISITANO, Santos; II-F-199-6. Carapachay 625, Morón.-

-2147-101-2-1020/10 DE MAIO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; FRANCO SAMPEDRO Benigno; PETRUCCELLI, Enzo Dante; RODRÍGUEZ VIDAL Emilio; ROMERO Manuel; ROMERO Manuel José y SAVINO Sabino; II-E-36-36E-3; Saladillo 2619, Morón.-

-2147-101-2-1022/10 AGUIRRE, Clara; II-F-205-22-2; J.B. de Márquez 3026, Ciudad de Castelar, Partido de Morón.-

-2147-101-2-1/2011 RISITANO, Santos; II-F-199-6. Carapachay 625, Morón

-2147-101-2-20/2011 KEARNEY Daniel; PORTAIS y GUILLOT Susana Blanca; Marta René; Augusto Ernesto y GUILLOT de PORTAIS Blanca; II-E-66-66B-16; Binnon 3177; Castelar, Morón.-

-2147-101-2-12/2012 MAYER de ZECHBAUER María; V-A-100-10; Salcedo 1310, Morón.-

-2147-101-2-16/2012 HABER, Enrique; LLAMBI CAMPBELL Alberto Paulino; ALGARROBO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA; DON RODRIGO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS; PUGIBET FEVRIER Jacqueline; TAMBELLI SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL; II-F-268-22; Santa Teresa 3726, Morón.

-2147-101-2-24/2012 RODRÍGUEZ, Fermín; II-E-59-59 A-4; Río Gallardo 1153, Morón.-

-2147-101-2-25/2012 MATERA Fernando Horacio; BENCICH Juan María y Massimiliano; II-J-258-37; Betbeder 4016, Castelar, Morón.

C.C. 4.782 / may. 20 v. may. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Pilar

POR 3 DÍAS - 1. El RNRD 1 del partido de Pilar en virtud de lo dispuesto por el art. 6° inc d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar. Las oposiciones deberán presentarse por escrito ante la notaría Liliana Aberasturi, Rivadavia 430, 1° Pilar los días jueves de 17 a 18 hs. Nro. de Expte. 2147-84-1-56/11. Nomenclatura catastral Circ. VI Sec. U, Manz. 59 Parc. 3 Partida 126.222, ubicación del bien La Garza 2651, Pilar, titular de dominio MARRACO Mariano José María, BRUNO Alberto Gabino, DYDZINSKY Eugenia Juana, SEGURA Antonio, CAPOZZOLI Luis, GUERRERO Arturo Eduardo, CORTIÑA Hugo.

2. Nro. de expte. 2147-84-1-55/11. Nomenclatura catastral Circ. VI Sec. Y Manzana 25, parcela 8 partida 121986, ubicación del bien Los Arces 1966 Pilar, titular de dominio ANDROSZCZUK María Olga.

3. Nro. de expte. 2147-84-1-2873/10. Nomenclatura catastral Circ. VIII Sec. M Manz. 110 Parc. 15 partida 135766, ubicación del bien Ricardo Rojas 420 Pilar, titular de dominio Nortier S.R.L.

4. Nro. de expte. 2147-84-1-2931/10. Nomenclatura catastral Circ. XI Sec. C Manz. 11a Parc. 9 partida 169557, ubicación del bien Combate de Obligado 792 Pilar, titular de dominio ALBE Y LEONARDOS Rosa Martha, ALBE Y LEONARDOS Eduardo Esteban y LEONARDOS de ALBE María Rosa.

5. Nro. de expte. 2147-84-1-8/11. Nomenclatura catastral Circ. VI Sec. B Manz. 44 Parc. 23 partida 34761, ubicación del bien México 869 Pilar, titular de dominio CAÑETE Lucila

6. Nro. de expte. 2147-84-1-62/11. Nomenclatura catastral Circ. XI Sec. G Manz. 49b Parc. 10 partida 174134, ubicación del bien San Cayetano 1996 Pilar, titulares de dominio ANDRINO Filomeno, REYES Guillermo Bruno, RAUSKI DOBER Raúl.

7. Nro. de expte. 2147-84-1-2860/10. Nomenclatura catastral Circ. VIII Sec. B, Manz. 7 Parc.14 partida 50478, ubicación del bien A. Ferreyra 1565 Pilar, titulares de dominio PAGANINI Camilo Antonio, RODRÍGUEZ OSORIO Jaime Manuel, PORRINO Alfonso Juan.

8. Nro. de expte. 2147-84-1-2864/2010. Nomenclatura catastral Circ. IX Sec. S Manz. 28 Parc. 3 partida 123912, ubicación del bien Sto. Domingo 3962 Pilar, titular de dominio HORTA Guillermo Daniel.

9. Nro. de expte. 2147-84-1-2888/10. Nomenclatura catastral Circ. XI Sec. B Manz. 20 Parc. 28 partida 167100, ubicación del bien Sta. Celia 1045 Pilar, titular de dominio: LARROCA Roque Romano, ROMANO Vicnte Inocencio, RESTANO Felipe Segundo, MASTRONARDI Víctor Daniel Feliciano, SCHOO LASTRA Enrique Dionisio, SCHOO de SERE Sara Gновеva, BUZZI Arnoldo, RAFFAELLI Agustín, RAFFAELLI David.

10. Nro. de expte. 2147-84-1-2890/10. Nomenclatura catastral Circ. XI Sec. E Manz. 57 Parc. 15 partida 172504, ubicación del bien M. Maza 5766 Pilar, titulares de dominio JAWORSKI Luis Francisco.

11. Nro. de expte. 2147-84-1-2891/10. Nomenclatura catastral Circ. IX Sec. O, Qta. 27 Mza. 27ª Parc.19 partida 159236, ubicación del bien H. Yrigoyen 661 Pilar, titulares de dominio HUCAL SCA.

12. Nro. de expte. 2147-84-1-2910/2010. Nomenclatura catastral Circ. VII Sec. F Manz. 45 Parc. 29 partida 40935, ubicación del bien Paraguay 583 Pilar, titular de dominio MARTI Luis Alberto Juan, CASTAÑO Rubén, LÓPEZ José Antonio, BREME Heder Luis.

13. Nro. de expte. 2147-84-1-3/11. Nomenclatura catastral Circ. IX Sec. T Manz. 14 Parc. 25 partida 127039, ubicación del bien Sto. Domingo 4479 Pilar, titulares de dominio CAPPELLO Pedro Félix, GUERRA Carmelo.

14. Nro. de expte. 2147-84-1-20/11. Nomenclatura catastral Circ. VI Sec. K, Mza. 27b Parc. 24 partida 48502, ubicación del bien Río Dulce 1344 Pilar, titulares de dominio CHORNICHAN Jorge.

15. Nro. de expte. 2147-84-58/11. Nomenclatura catastral Circ. XI Sec. C Manz. 69 Parc. 2 partida 170622, ubicación del bien Valentín Gómez 7281 Pilar, titular de dominio GITTAR Y RODRÍGUEZ María Delia, Juan Alfredo, Amalia, Juana, Clementina, Aníbal Héctor. Liliana M. Aberasturi, Escribana.

C.C. 4.783 / may. 20 v. may. 22

Transferencias

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. DUPIN ELSA HORTENSIA domicilio Aldo N° 235, paraje Sierra de los Padres vende Relojería Romy sito Av. Luro N° 6951 local 47, a Abbate Sandra Beatriz domicilio Paula Albarracín 1589. Reclamos de Ley en Dr. Villegas Pablo Av. Colón 3130 10 "A".

M.P. 34.031 / may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS – La Plata. JUÁREZ MARÍA BELÉN, DNI: 27.258.159. vende y transfiere libre de todo gravamen, s/personal, el comercio dedicado a la venta y reparación de artículos electrónicos, audio, T.V., y video, ubicado en la calle Diagonal 74 N° 1364 de la Ciudad y Partido de La Plata, a Torres Beatriz Martha, DNI: 5.161.733. Recl.: Calle 4 N°645. La Plata.

L.P. 19.683 / may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS – Quilmes. ALICIA BEATRIZ LUBOZ, vende, cede y transfiere el fondo de comercio, farmacia y todos los demás componentes del mismo, sito en la Calle H. Yrigoyen 905, Quilmes, a Farmacia Alicia Beatriz Luboz y Cía. S.C.S. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Qs. 89.476 / may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS – Itzaingó. HUANG YIHUAN comunica que vende el 100% del autoservicio de alimentarios y no alimentarios a Guan Zhiyuan, Ubicado en Ratti N° 2776 de la localidad y partido de Itzaingo, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.700 / may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS – Morón. LING MING comunica que vende, cede y transfiere el 100% de Perfumería, Bazar, Librería, Art de limpieza, Verdulería, Frutería, Fiambrería, Carnicería, Productos de Granja, Despensa (Modalidad Autoservicio) a Yan Caihua, local ubicado en Presidente Perón N° 2740/48 de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.701 / may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - Chivilcoy. Daniel Edolver Rissetto, abogado, comunica que SILVIA HAYDEE PACCHIANA, DNI 18.046.495, C.U.I.T. 27-18046495-1, domiciliada en Belgrano 195 de la Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere a Farmacia Zurita S.C.S., C.U.I.T. 30-71342680-2, domiciliada en Calle Castelli 150 de la Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio dedicado a la venta de productos y servicios farmacéuticos, ubicado en Calle Castelli 150 de la Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Oposiciones dentro del término de Ley y en el domicilio del comercio citado. Solicitante Daniel Edolver Rissetto DNI N° 21.566.938. Mc. 66.721 / may. 15. v. may. 21

POR 5 DÍAS - Necochea. La Sra. NORMA BEATRIZ SABATINI, CUIT 27-16476827-4, y el Sr. ÁNGEL FEDERICO MANCINO, CUIT 20-28714169-7, componentes de "La Casa del Tractor y las Cosechadoras S.H.", CUIT 30-71029898-6, notifican que han transferido el fondo de comercio del negocio dedicado a la venta de repuestos y suministros para tractores y cosechadoras, ubicado en Avda. 59 N° 5316, al Sr. Ángel Federico Mancino, CUIT 20-28714169-7, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley 11.867 en el estudio del Cr. Oscar Galilea, Av. 58 N° 2520 de Necochea, de lunes a viernes de 9 a 13; teléfono (02262) 427926.

Nc. 81.181 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - Bernal. DISTRIBUIDORA EL TRIÁNGULO S.R.L., transfiere fondo de Comercio de negocio de compraventa de productos alimenticios, con domicilio en Av. Dardo Rocha N° 1230, de la Localidad de Bernal y Partido de Quilmes, libre de toda deuda o gravamen a Tres Hermanos Albicelestes S.R.L. Reclamados de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 19.807 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS – La Plata. ROSA TRUNZO vende a Remisería Señorial S.R.L. fondo de comercio "Remisse Señorial" sito en 131 N° 511 de La Plata, habilitada, libre de toda deuda) gravamen. Con personal. Reclamos de Ley en 13 N° 723 P. 2 Of. 1 de La Plata.

L.P. 19.846 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - Tandil. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 HÉCTOR GUILLERMO GARDEY, CUIT 20-13824165-4, Gral. Pinto N° 1142 Piso 3 Dpto. D, Tandil, (7000), Bs. As., anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Aixa Echegoyen, 27-29019810-6, Bolívar N° 365, (7000), Tandil, 8s. As., destinado al rubro venta de accesorios y prendas de vestir, ubicado en calle Gral. Pinto N° 902, (7000), Tandil, Bs. As. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle Pinto N° 902, Tandil, (7000), Bs. As.

Tn. 91.211 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - Ing. Maschwitz. Doña DANIELA GISELLE WILSON DNI 29.422.179 transfiere fondo de comercio de zapatería calzados Daniela sito en Av. B. Villanueva 1060 Ing. Maschwitz Escobar a Liliana Elvira Andrada DNI 17.048.409. Reclamo de ley mismo domicilio.

Z-C. 83.264 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz. Doña LILIANA ELVIRA ANDRADA DNI 17.048.409 transfiere fondo de comercio de sumillería "María Cristina" sito en Av. B. Villanueva 1073, Ing. Maschwitz Escobar a Eduardo Scheffer DNI 20.227.250. Reclamo de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.263 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – Ensenada. ALFREDO VILLALBA ORTIGOZA, DNI 93.884.704 vende y transfiere libre de todo gravamen s/ persona el comercio dedicado a agencia de remises "Primavera" ubicado en la calle 123 N° 7 e/Camino Rivadavia y 532 de la Ciudad de Ensenada a Acuña Candia Ramón DNI 93.961.748. Reclamo: Calle 123 N° 7 e/ Camino Rivadavia y 532 de la Ciudad de Ensenada.

L.P. 20.038 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – Belén de Escobar. ANGELINA LANDOLFI, DNI 93569547 y domicilio en Rivadavia 328 Belén de Escobar, Prov. de Buenos Aires transfiere a Colacillo Susana Antonia DNI 11948201 domiciliada en Rivadavia 328 Belén de Escobar, Prov. de Buenos Aires, el 55,55% de su participación en la Sociedad que gira bajo la denominación Casa Delfino de Colacillo Susana Antonia y Landolfi Angelina Sociedad de Hecho del rubro venta de Calzados, art. Marroquinería y deporte sito en Rivadavia 328, Belén de Escobar, Prov. Buenos Aires. Libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitantes: Landolfi Angelina, DNI 93569547, Colacillo Susana DNI 11948201.

Z-C. 83.275 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – Adrogué - En la ciudad de Adrogué. Partido de Alte. Brown. Pcia. de Buenos Aires se comunica por 5 días: que el Sr. PABLO JAVIER MASEDA, DNI.: 25.145.413, con domicilio en la calle de Kay 561 Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Centro de Especialidades Integradas Adrogué Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de comercio denominado Centro de Especialidades Integradas (policonsultorio) sito en la Av. Amenedo N° 45, de la ciudad de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Amenedo N° 45, de la ciudad de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires.

L.Z. 46.686 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - Monte Grande - 06 de mayo 2013. GONZÁLEZ BOSQUE FERNANDO DAVEL, DNI 28.381.957, transfiere el fondo de comercio a Nicolás Alexis Panza, DNI 34.216.587, en el rubro: "Café, Bar" sito en la calle Anacleto Rojas 177, de la localidad de Monte Grande, Partido Esteban Echeverría. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.675 / may. 17 v. may. 23

POR 3 DÍAS – Adrogué - RAPARI AMALIA ROXANA DNI 24.781.114, con domicilio legal en la calle Lules N° 297, Temperley, Provincia de Buenos Aires, cede gratuitamente a Proyecto Educativo Trama Infantil S.R.L., CUIT 30-71247296-7, con domicilio legal en Cordero 758 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio del Jardín Maternal y de Infantes "Soles" DIPREGEP 6164 con domicilio en Cordero 758 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, con todos sus derechos y obligaciones. Reclamos de Ley en el domicilio del referido negocio dentro del plazo legal. Candela Jimena Marrone, DNI 23.506.138 Socio Gerente Proyecto Educativo Trama Infantil S.R.L.

L.Z. 46.767 / may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - Monte Grande - Se comunica al comercio que ALEJANDRO DAVID SCALISE transfiere el fondo de su comercio de autoservicio de comestibles ubicado en Bruzone 845 de Monte Grande, a favor del Sr. Huang Ruihuang. Reclamos de Ley en dirección antes citada.

L.Z. 46.769 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - Monte Grande - Se comunica al comercio que LIN PALACE S.R.L. transfiere el fondo de su comercio de autoservicio de comestibles ubicado en Colón 1649 de Monte Grande, a favor del Sr. Yan Ling Kai. Reclamos de Ley en dirección antes citada.

L.Z. 46.770 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – Boulogne - SEBASTIÁN JAIME MENA, domiciliado en Gurruchaga 515, Boulogne, Pcia. de Bs. As, comunica, a los fines previstos en la Ley 11.867, que el fondo de comercio dedicado al desarrollo de actividades vinculadas con el marketing online orientado a instituciones educativas será transferido por venta efectuada a Leaducate SA domiciliada en Aguilar 2451, Piso 7 Dto. 29, CABA. Presentar oposiciones y reclamos en el término previsto por la Ley 11.867 días hábiles de 10.00 a 18.00 hs. en el domicilio del vendedor.

S.I. 39.582 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – Pilar - Se avisa que la Sra. VANESA CHIELLI, vende, cede y transfiere, el fondo de comercio Restaurante "Taco Box" sito en Panamericana Km. 50 de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Taco Pilar S.R.L, Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.588 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - San Justo - JOSÉ ANTONIO LAPLACA Transfiere fondo de comercio rubro remisería, sito en la calle Irigoyen 2701 a Claudia Beatriz Debetak. Reclamo de Ley dentro del término en el mismo domicilio.

L.M. 97.322 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía - AGUIRRE RUBÉN NOEL s/Sucesión ab-intestato transfiere a Adriana Luján Aguirre el fondo de comercio "Venta de carteras y art. de marroquinería", sito en Rivadavia 14048 Local 1 (Belgrano 47) de Ramos Mejía Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.309 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – 9 de Abril - FERRILLI G. CARMELO DNI. 21.674.783, comunica que Ferrilli E. Pascual DNI. 16.774.520, le transfiere el fondo del comercio, sito en Restelli 1524, 9 de Abril Pdo. E. Echeverría, rubro "Fotografías, Revelado, venta cámaras fotográficas, rollos y accesorios". Reclamo de Ley Restelli 1524, 9 de Abril E. Echeverría.

L.Z. 46.717 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – Carlos Casares - MARÍA MONICA FONS, comunica que vende, cede y transfiere a Marina Ferriol, con domicilio en la calle José María Paz N° 279 de la Ciudad de Carlos Casares, el fondo de comercio de Farmacia Fons, sito en Acceso Julio F. Ramos N° 243 de la Ciudad de Carlos Casares, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio del fondo de comercio y/o Escribanía Camileti, calle Maipú N° 372 de Carlos Casares.

T.L. 77.429 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Morón**. JORGE ANDRÉS BARBERA, DNI 30.695.443, domicilio M. Acha 282 Hurlingham Bs. As. transfiere a Alexis Nicolás Giancristiano, DNI 34.985.325, domicilio Av. Vergara 1251 Hurlingham, Bs. As. Rubros Artículos de limpieza y de uso doméstico, Locutorio, fotocopias, cyber, kiosco. Calle Rawson 450, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.-
Mn. 61.760 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Haedo**. DIEGO ANDRÉS RICCI, transfiere a Germán David Cacherosky, Fiambrería, despensa y comestibles envasados, sito en José María Moreno N° 905 Haedo, Pdo. Morón, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 61.731 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Tapiales**. Por el presente se comunica que SUSANA ELSA DEMARTINO DNI 13.235.028 CUIT 27-13.235.028-6 domiciliada en Paraná 1248 Morón. Vende y/o transfiere el 50% del fondo de comercio rubro cochería, razón social: "Cochería Los Tapiales" ubicada en B. Sur Mer 1289 Tapiales a Juan Sebastián Spatola DNI 7.718.431 CUIT 20-07718431-8 domiciliado en B. Sur Mer 1289 Tapiales. Libre de deuda, reclamos de Ley en B. Sur Mer 1289. Tapiales.
L.M. 97.332 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Rauch**. En cumplimiento de lo que dispone la Ley 11.867 se hace saber que el Sr. ENRIQUE ANTONIO MARÍA RODRÍGUEZ, DNI. 6.591.534, domiciliado en calle Alem N° 176 de la Ciudad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires, vende y transfiere el fondo de comercio denominado "Farmacia Rodríguez" dedicado al rubro farmacia, sito en la esquina formada por la Avenida San Martín en su intersección con la calle Coronel Suárez de la localidad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires, a la Sra. Agustina Dean, DNI N° 30.954.833, domiciliada en Almirante Brown N° 365 de la Ciudad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos por el Plazo de Ley ante Escribano Mauricio Esponda, con domicilio en Garralda N° 533 de la Ciudad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires.
L.P. 20.175 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Laferrere**. YAN, SHIYU DNI 94022206 Comunica Transferencia de habilitación municipal a Zheng Feng DNI 94020742 Fondo de comercio: autoservicio de comestibles y no Comestibles Envasados en origen. Domicilio comercial y Oposiciones Av. Luro 5547 Laferrere Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 61.840 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Villa Bosch**. Se avisa que DORA SUSANA BRUNETTI vende a Zulema Rosario Lamadrid el negocio de Panadería Mecánica sito en calle F. J. S. M. de Oro N° 5339 de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Ameghino N° 3140 de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires.
S.M. 52.004 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Ituzaingo**. DELIA OFELIA ÁLVAREZ, transfiere a Miguel Ángel Elena, Rubros: Restaurante, sito Avenida Gaona N° 6708, Partido de Ituzaingo, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 61.875 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. WENG XIUQIN avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "autoservicio" sito en (91) San Lorenzo 3034 S. Andrés, San Martín a Lin Changjian libre de deuda y gravamen. Rec. de ley en el mismo.
S.M. 52.001 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Billinghurst**. MARGARITA BLANCA GASCO ESTÉVEZ cede a título gratuito a Hernán Sergio Gasco, el fondo de comercio de ventas de baterías ubicado en la calle San Lorenzo N° 6071 de Billinghurst, de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.029 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. VIGIL, JULIO LUIS DNI N° 8.290.203 CUIT 20-08290203- 2 comunica que Vende, Cede y Transfiere el Fondo de Comercio del rubro Procesamiento y Envasado de Agua Fábrica de Bebidas no Alcohólicas y Aguas Gaseosas Depósito Venta por Mayor de Bebidas ubicado en la calle Belgrano Nro. 667 de San Fernando, a la Sra. Herrera, Florencia, DNI N° 27.503.225, domiciliada en calle Preso Marcelo T. de Alvear N° 1.076 de Localidad y Partido de José C. Paz, Bs. As., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por el plazo de Ley en el domicilio del referido comercio.
S.M. 52.021 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Martín**. CHEN FENG JIAO transfiere a Chen Zhensi, el fondo de comercio de un autoservicio, carnicería y verdulería ubicado en la Diagonal 190 (Av. Márquez) N° 2235, J. L. Suárez, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.035 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. JONATHAN MARIO CIANCHETTA vende fondo de comercio geriátrico sito en calle (22) Rodríguez Peña N° 4463 Villa Lynch, Partidos Gral. San Martín a residencia para mayores Amanecer SRL. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.038 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. ORDOQUI NORA ANALÍA transfiere fondo de comercio rubro «Restaurante Bar», sito en Dorrego 1670, San Miguel, a López Fernando Daniel. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 51.993 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **San Martín**. Informo que MARCELA CARDOZO vende Fondo de comercio a Ana María Ianello de pizzería sito en 91 San Martín 1707 Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.053 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. JUAN KALI, DNI 4.595.135 transfiere fondo de comercio rubro Taller de Electricidad del Automóvil sito en la calle 43 Rosario N° 1119 de la localidad de San Andrés, Pdo. San Martín a José Luis Kali DNI 25.658.008. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.040 / may. 20 v. may. 24

Convocatorias

SANATORIO MODELO DE CASEROS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se comunica a los Sres. Accionistas del Sanatorio Modelo de Caseros S.A. que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 2013, a las 10:00 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Lisandro Medina 2285, Caseros, Provincia de Buenos Aires. En caso que hubiera que celebrarse en segunda convocatoria la Asamblea se celebrará a las 11.00 horas en la misma sede social a fin que considere los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2012 y de la Gestión del Directorio.
- 3) Consideración de las Remuneraciones al Directorio.
- 4) Tratamiento del Destino del Resultado del Ejercicio.
- 5) Nombramiento de nuevo Directorio.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea. El Directorio. Jorge Lapman, Presidente.
Mn. 61.325 / may. 14 v. may. 20

SOFORA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2013 en Primera y Segunda Convocatoria, simultáneamente a las 10 hs. y 11 hs., respectivamente, a llevarse a cabo en la Sede de la Sociedad, Ruta N°32, Km 2.600 de la ciudad de Pergamino, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos socios presentes para firmar el Acta.
2. Lectura y Consideración de Balance General, Estado de Resultado, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3. Lectura y Consideración de Balance General, Estado de Resultado, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
4. Lectura y Consideración de Balance General, Estado de Resultado, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
5. Exposición de las circunstancias fácticas que legitiman y justifican la convocatoria relacionada a períodos vencidos fuera de tiempo, exposición de la documentación correspondiente que legitima el retardo.
6. Elección de los miembros del Directorio con mandato por tres ejercicios.
7. Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la misma.
8. Fijación de la retribución de los Directores. No comprendido en Art. 299 de la Ley 19.550. Ing. Agr. Gustavo Espeche, Presidente.
L.P. 19.744 / may. 14 v. may. 20

LAOF S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 31 de mayo de 2013 a las 09:00 hs en 1ra. convocatoria y a las 10:00 hs. en 2da convocatoria en la sede social sita en calle Yatay 820 Valentín Alsina Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación prevista por el Art. Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2012 y tratamiento de los ejercicios con aprobación expresa de la remuneración a Directores.
- 2) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2012.
- 3) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2013.
- 4) Motivo por el cual se convoca a Asamblea Fuera de término.
- 5) Elección del nuevo Directorio
- 6) Consideración de la dispensa del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución General 4/2009 de la 71GJ para la confección de la Memoria.
- 7) Destino del resultado del ejercicio.
- 8) Designación de los accionistas para la firma del Acta. Sociedad No Comprendida Art. 299. Horacio Héctor Fernández, Presidente.
L.P. 19.741 / may. 14 v. may. 20

TRANSPORTE AUTOMOTOR BARADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 01/06/2013, a las 14:00 hs., en San Martín 2106, Baradero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012 y comparativa con la del ejercicio anterior.
- 3.- Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.

- 4.- Designación de dos accionistas escrutadores.
 - 5.- Determinación del número y elección de Directores.
 - 6.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
 - 7.- Prórroga plazo vigencia de la Sociedad.
- Transcurrida una hora respecto de la hora mencionada, la Asamblea sesionará válidamente con los accionistas presentes. Art. 243 Ley 19.550. No comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Omar E. Lavielle, Presidente. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público
L.P. 19.736 / may. 14 v. may. 20

BIOTOSCANA FARMA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de junio de 2013, a las 12:00 hs., en primera y segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, calle Martínez de Hoz (hoy Avenida Presidente Arturo Illia) N° 668 de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración y tratamiento de los Estados Contables correspondientes al año 2011 fuera del plazo legal.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico de la sociedad.
4. Consideración y tratamiento de los Estados Contables correspondientes al año 2012.
5. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio de la sociedad.
6. Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio respecto del vigésimo sexto ejercicio de la sociedad.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio.
8. Aprobación de las gestiones del síndico por el ejercicio 2012.
9. Consideración de la remuneración de la sindicatura.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea, Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad Comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 19.667 / may. 14 v. may. 20

MEDICINA TECNOLÓGICA DEL OESTE S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se llama a los accionistas de Medicina Tecnológica del Oeste S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31/05/2013 a las 07:00 hs. en 1° convocatoria, y a las 08:00 hs. en 2° convocatoria, en Sede Social en Avda. Suárez N° 321, Ciudad y Partido de Chivilcoy, Pcia. Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- 2) Consideración de la documentación detallada en el Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2013.
- 3) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Determinación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio, por un ejercicio.

Graciela Kosinski. Presidente designada por Acta Asamblea N° 26 y Acta Directorio N° 147 ambas del 28/05/2012. No está comprendida en el Art. 299 de Ley 19.550. Eduardo Gabriel Rubbo, Notario.

L.P. 19.632 / may. 14 v. may. 20

IHF CONSULTORA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de calle 16 N° 971, de la localidad de City Bell, partido de La Plata, para el día 31 de mayo de 2013, a las 8:00 hs., como primera convocatoria y a las 9:00 hs., como segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Asamblea: Su apertura. Designación de su Presidente y de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 iniciado el 1° de febrero de 2012 y finalizado el 31 de enero de 2013.
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de enero de 2013.
- 5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2013, aprobación de honorarios por el desempeño de funciones técnicas administrativas y fijación de retribuciones en exceso (Art. 261 LS). Sociedad No Comprendida en el Art. 299 LSC. Diego Martín Mollo. Contador Público.

L.P. 19.630 / may. 14 v. may. 20

SAMI BARADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de junio de 2013, a las 20.00 horas, en la sede social de calle Laprida N° 1078 de la ciudad de Baradero, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos mencionados por el inc. 1), del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus reformas, correspondientes al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de enero de 2013.
 - 2) Remuneración del Directorio.
 - 3) Distribución de utilidades.
 - 4) Designación de 2 (dos) accionistas presentes para refrendar el Acta de Asamblea Ordinaria.
- Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 la Ley 19.550. Baradero, 06 de mayo de 2013. Antonio Emilio Pando. Contador Público Nacional.

L.P. 19.631 / may. 14 v. may. 20

UNIÓN TUNARI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 31 de mayo de 2013, a las 14 horas, en Newton y Tilcara, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Motivos de realización de esta Asamblea fuera del domicilio legal. Carácter excepcional.
- 3.- Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, en referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2012.
- 4.- Aumento del capital social dentro del quintuplo en \$ 4.800.000. O sea de \$ 1.200.000 a \$ 6.000.000, por capitalización de aportes efectuados a cuenta de futuras emisiones de acciones. Ratificación de la renuncia de los accionistas al Derecho de Preferencia por diferencias de aportes e incorporación de nuevos accionistas. Emisión de acciones.

Los señores accionistas, en virtud de los dispuesto por el Artículo 238 (LSC), deberán comunicar su asistencia al domicilio legal sito en la calle 9 de Julio 152, Piso 5, oficina "A" Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Avellaneda, mayo 2013. José Segade, Contador Público Nacional.

Av. 95.119 / may. 14 v. may. 20

CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

Asamblea

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 62 se resolvió convocar a Asamblea para el día 7 de junio del 2013 a las 09:00 hs. en Llao LLao 61, Lagos del Golf, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 2- Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 3- Remuneración a los Sres. Directores y al Sr. Síndico.
- 4- Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
- 5- Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 6- Aumento del Capital Social y Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.
- 7- Consideración de los resultados del ejercicio.
- 8- Instrumentación de las decisiones asamblearias.
- 9- Designación de accionistas para firmar el Acta. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea. Marcos A. Clutterbuck, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2010. Soc. no Comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Marcos A. Paz, Escribano.

L.P. 19.829 / may. 15 v. may. 21

HOTEL LIBERTADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 30-05-2013, a las 20 horas en el domicilio especial de calle Chacabuco 623 Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la información requerida por el Art. 234 inc.1° de la Ley 19.550, por el 34 ejercicio cerrado el 31-12-2012.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 3) Distribución de utilidades. Consideración del honorario al Síndico Soc. no Comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Carlos Enrique Casanova, Presidente.

Tn. 91.188 / may. 15 v. may. 21

CASA LOS MELLIZOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - DPPJ Matrícula 19.920 de Sociedades Comerciales F° 1/38.431. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (arts. undécimo y duodécimo del estatuto social) a realizarse el día 4 de junio de 2013 a las 15 hs. y 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la calle Av. 12 de Octubre 2797, Quilmes, Prov. de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de balances por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 2.- Venta del inmueble sito en la calle 1° de Mayo esquina Elustondo de la Ciudad y Partido de Quilmes.
- 3.- Cumplimiento de disposiciones legales. Se recuerda a los señores accionistas el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo duodécimo del estatuto social (art. 238 LSC) a los fines de poder asistir a las asambleas. Soc. no comprendida Art. 299.

L.P. 19.977 / may. 16 v. may. 22

SANATORIO PEHUAJÓ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Sanatorio Pehuajó S.A. a Asamblea General Ordinaria

para el día 7 de junio de 2013, a las 19:00 horas y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en Alsina 650, de la ciudad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 - 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término.
 - 3) Consideración de la documentación que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio N° 44 finalizado el día 31 de agosto de 2012.
 - 4) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 de la Ley 19.550).
 - 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
 - 6) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por finalización del mandato. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor Abel Cardús, Contador Público Nacional.
- T.L. 77.404 / may. 17 v. may. 23

CLÍNICA DEL OESTE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Clínica del Oeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2013 a las 20:00 horas, y a las 21:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede del Círculo Médico Pehuajó, Ascasubi 667, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 - 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término.
 - 3) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 33 cerrado el 31 de octubre de 2012.
- Nota: Corresponderá comunicación de asistencia. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor Abel Cardús, Contador Público Nacional.

T.L. 77.405 / may. 17 v. may. 23

CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Anual Ordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires convoca a los profesionales matriculados, según los términos de los Artículos 16, 17, 18, 19, 20 Y 29 inciso d) de la Ley 10.321, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2013 a las 10:00 horas en la Sede del Colegio de Distrito IV, sito en calle La Rioja N° 2259 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de las autoridades de la Asamblea y dos (2) asambleístas para refrendar con su firma el Acta.
- b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- c) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2012.
- d) Consideración de las cuotas de inscripción en la matrícula y ejercicio profesional.
- e) Modificación del Reglamento de la Junta Fiscalizadora.
- f) Creación del "Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones" del Consejo Profesional de Agrimensura de la Pcia. de Bs. As.
- g) Informe de la Junta Electoral y Proclamación de electos.

Nota: Integrarán la Asamblea con derecho de voz y voto los matriculados en condiciones de ejercer la profesión (Art. 16 Ley 10.321). La Asamblea sesionará válidamente, en primera citación con la presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los profesionales habilitados para ejercer en la Provincia. Transcurrida una (1) hora desde la fijada en la convocatoria, la Asamblea será considerada legalmente constituida con el número de matriculados presentes, siempre que el total supere el número del Consejo Superior y serán válidas todas las resoluciones que adopten por simple mayoría de votos (Art. 18 Ley 10.321). La Memoria y Balance y toda otra circunstancia referente a la convocatoria podrán consultarse en los

Colegios de Distrito. Para participar de la Asamblea, deberá presentarse la credencial de matriculación. Jorge H. Felippelli, Secretario. Norberto A. Fernandino, Presidente.

L.P. 20.215 / may. 20 v. may. 22

ECHIMED S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/06/13 en 1° convoc. las 10:00 hs. o en 2° convoc. a las 11:00 hs. en el dom. legal de 12 N° 470 de La Plata, a fin de considerar la aprobación del resultado del ejercicio 2012. María Cristina Raimundi. Presidente. Soc. no Comprometida.

L.P. 20.240 / may. 20 v. may. 24

Sociedades

INACAYAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 224 del 23/04/2013 se constituye una sociedad anónima. Socios: Natalia Ludmila Zárate Di Lisa, argentina, nacida el 3 de agosto de 1984, con Documento Nacional de Identidad número 31.000.182 y CUIT 27-31000182-7, soltera, hija de Mauricio Fernando Zárate y de Silvia Adriana Di Lisa, domiciliada en Almafuerte 5670, La Tablada y Néstor Pianarosa, argentino, nacido el 5 de febrero de 1956, con Documento Nacional de Identidad número 11.703.432 y CUIT 20-11703432-2, divorciado de sus primeras nupcias con Patricia Elizabet Lozada Kessels, domiciliado en Pasaje Lagrange 1295, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos comerciantes, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Inacayal S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: en la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Almafuerte 5670, Ciudad de La Tablada, Partido de La Matanza. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte. Néstor Pianarosa; Director Suplente: Natalia Ludmila Zárate Di Lisa. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, comprar, vender, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Fiscalización: Accionistas. Cierre de Ej. 31-12 c/año. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 19.107

CATARNAUM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Vega Pablo Vicente, soltero, argentino, DNI 27031663, nac. 1/1/79, Comerciante, M. Ferreira N° 2140, localidad San Miguel, Pdo. de San Miguel, Prov. Bs. As. y Vega Claudia Andrea, soltera, argentina, DNI 23560476, nac. 30/9/73, comerc. , M. Ferreira N° 2140, localidad San Miguel, Pdo. de San Miguel, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv.: 16/04/2013. 3) "Catarnaum S.R.L.". 4) Sede social: Perón N° 473, Localidad San Miguel, Pdo. de San Miguel, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Constructora: a) Vta. de edificios por prop. horizont. y en gral., la constr. y compravta de inmuebles. Como act. sec. dedicarse a neg. relacionados con la constr. todo tipo d obras, púb. o priv. , a través d contrat. Direct. o en lic., p. la constr. d. viviendas, puent., camin. y cualquier otro trab. del ramo. b) Constr d

edif., estr. Met. o d. hormig., obras viales d apertura, mejoras y pavimentación d calles y rutas, redes d desagüe, obr. d electrificación, civiles y dtodo. Real. r. refacc, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléct., mecs., electromec., y en gral., reparación d edif. Decorac., equip., empapelado, lustrado, pintura. Prefabricac. d cañerías, conductos de agua y aire, equip. viales y de mov. d. tierra. Compravta, industrializac., fabricac., rep. , permuta y distribución de mat. direct. afectados a la construcc. d. cualq. tipo d mod. de vivienda, revestimientos internos y externos. Limpieza: Tareas de limp., lav. en gral., de carácter téc. e ind., d. edif. part., cons., of., plantas ind., est. d. ómnib., aerops., aeroparq., buq., barcos, aeronaves, transp. d carga, de pasaj., púb. o priv. Comerc. d. prod., insum., maq., mat. de lavado y limp. Export. e importa d maq., insumos y prod. relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 5.000, - 50 cuotas de \$ 100-. 8) Adm. y repres. legal Vega Pablo Vicente socio gerente. Con una duración en el cargo de 99 años. 9) Fiscaliz.: Art. 55 de la Ley 19 550. 10) Cierre del ej. : 31 dic. de cada año. Aldo F. Dambolena, Contador Público.

Mn. 61.461

JAV-SOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas y prórroga Plazo de Duración. Se hace saber que por contrato privado de fecha 02-11-2012, Soledad Fulgueiras, argentina, casada, comerciante, San Vladimiro 3747, Lanús, Bs. As. 17/05/1980, DNI 27.988.927 y CUIT 23-27988927-4 y Javier Fulgueiras, argentino, soltero, comerciante, Pilcomayo 3647, Lanús, Bs. As. DNI 28825467, CUIT N° 20-28825467-2 vendieron 4 cuotas de capital de Jav-Sol S.R.L., inscrita en DPPJPBA en la matrícula 64332, con fecha 15/07/2003 a Luis Fulgueiras Salorio, español comerciante, 23/03/1949, DNI 94.003.620, CUIT N° 20-15216984-2, y Mirta Lucía Jiménez, argentina , comerciante , 07/05/1957, DNI 10.195.193, CUIT 27-10195193-1 ambos cónyuges entre sí con domicilio en Pilcomayo 3647, Lanús, Bs. As en \$40.000, Al contado en efectivo. Con la misma fecha los socios decidieron la prórroga del plazo de duración por treinta años contados desde la fecha de su inscripción. Hueter Guillermo Alberto, Contador Público.

Qs. 89.413

TODOSERV S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Masala Héctor Andrés, arg., nac. 13/08/1978, DNI 26.695.587, CUIT 20-26695587-2 empresario, casado, Azopardo N° 5192, Olavarría, González Julio Ceferino, arg., nac. 15/12/1967, DNI 18.603.901, CUIT 20-18603901-8, empresario, casado, Rivadavia N° 5380, Olavarría, 2) 12/12/2012, 3) Todoserv S.R.L., 4) Rivadavia N° 5380 - Olavarría, Bs. As., 5) Objeto: 1) Servicio de limpieza y manteniminetos de edificios: Comerciales, Industriales y Particulares; Entidades Públicas y Privadas; Clínicas, Hospitales, Entidades educativas, Clubes, Consorcios e Industrias. 2) Comercial: la compraventa, importación, exportación, fabricación, y comercialización de toda clase y tipo de insumos y productos de limpieza, para la construcción y agropecuarios. Pudiendo asociarse con terceros a tomar representación, comisiones y distribución - tanto al por mayor como al por menor- de los productos del ramo. 3) Agropecuaria: La realización de operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, tambos, cultivos, forestales, y de granja, propios o de terceros. La explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor o menor, fruticultura, apicultura, tambo y granja pudiendo extender hasta etapas comerciales e industriales de los derivados de la explotación. Comercialización de alimentos balanceados y no balanceados. La compraventa, distribución, permuta, o cualquier forma de transferencia por mayor o por menor de papas, manufacturas, haciendas, cereales, maquinarias, herramientas, y equipos destinados a la actividad agropecuaria. La realización de todo tipo de negocios y servicios agropecuarios. 4) Servicio de seguridad privada: en Hospitales, clínicas, empresas, clubes y en todo tipo de espectáculos y entidades públicas y privadas. 5) Transportes: efectuar el transporte de materiales para la construcción de todo tipo de bienes en general, productos agropecuarios, ganaderos y sus derivados, ya sean industrializados o en su estado natural para uso propio para terceros, dentro o fuera del país, en medio de movilidad propios o de terceros; 6) Constructora: La construcción de todo tipo de obras

públicas o privadas, tales como civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y edificaciones de todo tipo. Demoliciones, construcciones de obras de arte y cualquier otro trabajo de arquitectura o ingeniería. Incluye también la compraventa de inmuebles, edificaciones de todo tipo, lotes; pudiendo asociarse con terceros a tomar representación, comisiones y distribución - tanto al por mayor como al por menor- de los productos del ramo 7) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de artículos relacionados con su objeto social. 8) Financiera: invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Los préstamos a terceros solo se realizarán con fondos propios. La sociedad no va a realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y/o cualquier otro que requiera el concurso de ahorro público. 6) Capital Social: \$ 20.000,00. 7) Gerente: González, Julio Ceferino. 8) 31/12 de c/ año. 09) Fiscalización: Conforme al Art. 55 del le Ley 19. 550. Julio Ceferino González, Gerente.

OI. 98.109

FILTROS ARGENTINOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Acto privado de fecha 22/11/2012. Socios: Soncini Gerardo Gabriel, CUIT 20-16204310-3, titular del DNI N° 16.204.310, nacido el 20/02/1963, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado en primeras nupcias, con domicilio en la calle Pepirí N° 199 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante y. el Sr. Soncini Daniel Carlos CUIT 20-13304478-8, titular del DNI N° 13.304.478, nacido el 28/11/1959, de nacionalidad argentina, de estado casado, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 6940 de la localidad de Villa Bonich, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante. Denominación: "Filtros Argentinos S.R.L.". Domicilio Legal y sede social calle Azcuénaga 3664 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Duración: quince años contados a partir de la fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: fabricación, compra y venta de filtros de aires, nuevos y usados, lubricantes, aceites y accesorios para automotores, importación y exportación, estableciendo puntos de compra y venta dentro del país. Capital Social: se fija en la suma de pesos cuarenta mil fijado en cuatro mil cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Señor Gerardo Gabriel Soncini la cantidad de tres mil doscientas cuotas sociales, equivalente a la suma de pesos treinta y dos mil y a un 80% del capital social y el Señor Daniel Carlos Soncini la cantidad de ochocientas cuotas sociales equivalente a la suma de pesos ocho mil y a un 20% del capital social. Las cuotas se integran: el 25% en este acto en dinero en efectivo y el saldo restante, del 75% dentro del lapso de dos años también en dinero en efectivo. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente recayendo esta designación en el Señor Gerardo Gabriel Soncini en forma exclusiva, pudiendo los socios modificar esta cláusula en el momento que lo consideren necesario, recayendo la designación en el otro socio, en ambos socios en forma conjunta o indistinta o en otra persona o personas que revistan la calidad de socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Este término se aplicará para el caso de que la administración y representación de la sociedad la ejerciera una o varias personas en forma conjunta o indistinta que no tuvieran la calidad de socio. La fiscalización de la sociedad recae en la persona del Señor socio Daniel Carlos Soncini. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dra. María Soledad Busso, autorizada por contrato de fecha 22/11/2012. María S. Busso, Abogada.

Mn. 61.512

EMPRESA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA AFJ S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Fabricio Mario Palomba, nac 7/11/84, DNI 30953935, arg, soltero, comerc., Anabella Gilda Palomba, nac. 4/8/83, DNI 30340829, arg., soltera, comerc., y Jonatan Nahuel Palomba, nac. 20/3/86, DNI 32237539, arg., soltero, comerc.; todos Dom.: Rolland 1489 cudad. y pdo. de Hurlingham, Bs. As. 2) Inst. Priv: /2/13. 3) Den.: Empresa de Transporte y Logística AFJ S.R.L. 4) Dom. De La Tradición 3112, cudad. y pdo. de Hurlingham Prov. Bs. As. 5) Obj.: realiz. cta. prop., de 3° o asoc. a 3° las activ.: 1) Comercial: Venta por mayor/menor Repuestos, accesorios automotores, insumos de la construcción. 2) Industrial: construcción y refacción de edificios. 3) Servicios: a) Distribución y transporte terrestre de bienes muebles, de carga a corta, media y larga distancia, transporte y servicios para Industria de construcción, servicios maquinaria vial y afines a construcción, abastecimiento de combustibles, logística, repuestos, accesorios y lubricantes, reparación automotores y maquinarias afines. b) servicios por cuenta y orden propia, o 3°, mediante alquiler vehículos o maquinaria vial, transporte materiales, y/o todo tipo de elementos e insumos utilizados en la industria de la construcción. c) Movimiento, rastillaje y/o alisado de suelos. d) La realización de todo servicio solicitado que se requiera la utilización de maquinarias viales, ya sea como cortadoras de concreto, pala cargadora, retro sobre orugas, retropala, motoniveladora, oficinas rodantes, martillos neumáticos, rana compactadora, alisadoras de concreto, apisonadoras, demarcadores viales, soldadores y martillos eléctricos. e) Prestación de servicios de transporte terrestre de cargas, depósito de mercaderías propias y de terceros, movimiento de suelos, reparación de maquinarias, sus partes y piezas, confección de proyectos, planos, diseño, logística y distribución. 4) Constructora: Obras Viales: realización proyectos, dirección, administración, construcción, explotación edificios, obras viales de apertura, mejoras, pavimentación calles y rutas; construcción diques, embalses, canalización, purificación y potabilización aguas, desagües y redes de desagües; obras de electrificación, tendido líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; carácter público o privado, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales o nacionales o internacionales, sea como contratista principal o subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación. Obras Ferroviarias. Construcción, Rehabilitación, Renovación y Mantenimiento de Vías Férreas: intervención y renovación de infraestructura de vía y puentes en líneas de trenes suburbanas e interurbanas. Construcción de vías con durmientes de hormigón y riel largo soldado. Estudios de Ingeniería y Consultoría: Diseños y cálculos de ingeniería para proyectos propios y de clientes externos. Exportación de servicios. Staff permanente de agrimensura para el seguimiento y relevamiento de obras. Obras de Señalamiento Ferroviario: Renovación de sistemas de señalamiento en líneas interurbanas bajo tráfico permanente. Obras de Electrificación Ferroviaria: Diseño, ingeniería y electrificación de ramales. Obras Civiles y de Movimientos de Suelos: Construcciones de terraplenes y obras de infraestructura para la industria ferroviaria. Talleres de locomotoras y material rodante. Fabricación de Elementos de Hormigón Premoldeados: Durmientes de hormigón biblock para trocha media, durmientes pretensados de hormigón para todo tipo de trocha, durmientes monoblock multitrocha, durmientes para ADV, y losetas de hormigón armado para pasos a nivel vehiculares. 5) Importación y Exportación. De todo tipo de productos, ya sean en estado natural, elaborados o manufacturados. 6) Representaciones y Mandatos. Todo tipo de presentaciones, mandatos, comisiones, gestiones de cobranza, administración, y consignaciones de bienes, empresas o de firmas que actúen en toda clase de servicios que se relacionen con el objeto social, tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 12.000. Adm. Repr.: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente: Fabricio Mario Palomba por término de soc. Fisc.: Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 31/05. Julio R. Medina, Contador Público.

Mn. 61.488

RAMOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

POR 1 DÍA - Ramos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/03/2013: a) Se Designa Presidente Directorio: Leonardo Gabriel Ramos, Vicepresidente: Gabriela Isabel Ramos; b) Se aumenta el Capital a Pesos quinientos noventa mil por capitalización cuenta "Ajuste de Capital" por \$ 581.048 y en efectivo \$ 8.951, 999994148. Suscriben: Leonardo Ramos, 327.450 acciones y Gabriela Isabel Ramos, 262.550 acciones; c) por cambio en la numeración municipal la sede social pasa a la Avenida 12 de Octubre número 671. d) Se dejan sin efecto los artículos 5 a 10, 13 a 21, 23 a 25, 27 a 38, 40, 41, 43 y 45. Se reenumeran los artículos y se adopta un texto ordenado. Se modifican los artículos 1, 4, 11, 12, 22, 26, 38, 39, 42 y 44: Artículo Primero: Denominación. Domicilio Social: La Sociedad se denomina "Ramos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con domicilio social en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo instalar sucursales, agencias, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Artículo Segundo. Plazo de Duración: La duración de la Sociedad será de Cien años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo el mismo ser prorrogado por decisión de los socios. Artículo Tercero. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena, o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, Venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de artículos relacionados con la industria de la pintura, artículos para el hogar, materias primas, materiales, máquinas, repuestos, accesorios y demás implementos vinculados a la industria automotriz, metalúrgica, mecánica, eléctrica, química y de la construcción, ya sea al por mayor o al por menor. b) Industriales: dedicarse a la industrialización de materias primas y de todo tipo de materiales relacionados con la industria de la pintura, artículos para el hogar, automotriz, metalúrgica, mecánica eléctrica, química y de la construcción, de máquinas, repuestos, accesorios y complementos para dichas industrias. c) Inmobiliaria: Compra, Venta, construcción, financiación, explotación, consignación, comisión, alquiler o arrendamientos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con o sin garantía, incluyendo las operaciones correspondientes al régimen de la propiedad horizontal, adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, consignación y compraventa de lotes. Artículo Cuarto. Capital Social: El capital social es de pesos quinientos noventa mil (\$ 590.000) y se divide en 590.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada acción, y con derecho a un voto por acción. - Las acciones podrán ser en el futuro, ordinarias o preferidas, y por su circulación podrán ser al portador o nominativas - endosables o no endosables - o escriturales, según lo determine la Asamblea de Accionistas, todo ello conforme lo establezca la legislación vigente a esa fecha. El Capital Social podrá aumentarse hasta el quíntuplo, por decisión de la Asamblea General Ordinaria, sin necesidad de reformar el Estatuto, mediante la emisión de acciones, pudiendo delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá. Artículo Quinto: Los títulos representativos de las acciones y de los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19. 550 y sus modificaciones. Artículo Sexto: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley número 19.550. Artículo Séptimo: Administración. Representación: La dirección y administración de la Sociedad estarán a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de Tres ejercicios; la Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión se designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vice-presidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la Caja Social una suma equivalente, como mínimo, al diez por ciento del capital social o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de

administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y demás disposiciones legales vigentes. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras y crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración, u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-presidente, en caso de fallecimiento, ausencia o impedimento del presidente. Artículo Octavo. Fiscalización: La Sociedad prescindirá de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo Noveno. Asambleas: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrara en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará al artículo 237 antes citado. El quorum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. La Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará válidamente con el diez por ciento de las acciones presentes con derecho a voto. Artículo Décimo: cierre de ejercicio. Distribución de resultados. El ejercicio económico cerrará el día 31 de Julio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los Estados Contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del Capital Social, a fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo Décimo Primero. Liquidación: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones". Héctor Bibiano Conesa, Escribano.

L.P. 19.376

FCHELICÓPTEROS S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura: 17/4/13. Socios: Mabel del Carmen Barrera, argentina, nacida el 9/5/71, soltera, DNI 22.271.002, empleada, domiciliada en Coronel Francisco Borges 2805, planta alta, Olivos, Pcia. Bs. As. y Silvia Karina Lescano, argentina, nacida el 9/5/77, casada, docente, DNI 26.011.654, domiciliada en Roque Sáenz Peña 2315, oficina 7, Olivos, Pcia. Bs. As. Domicilio: Roque Sáenz Peña 2315, oficina 7, Olivos, partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Trabajo Aéreo: Que comprende la explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas, incluyendo el traslado de personas y/o cosas en función complementaria de aquéllas, incluidos los servicios de transporte aéreo. En particular, se consideran actividades de trabajo, las siguientes 1. - Agro Aéreos: Rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos. 2.- Fotografía: Acrofitogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, relevamientos fototopográficos, oblicua. 3.- Propaganda: Sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojado de volantes, luminosa, radial, con humo. 4.- Inspección y Vigilancia: Combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites. 5.- Defensa y Protección de la Fauna: Siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas. 6.- Pesca: Localización de cardúmenes. 7.- Exploraciones petrolíferas, yacimientos minerales. 8.- Montaje y construcción de cimientos para Torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos. 9.- Otras actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves, relacionado al transportar personas o cosas. B)

Comercial: Mediante la importación, compraventa y locación de aeronaves y/o embarcaciones marítimas o fluviales de cualquier naturaleza y sus partes o repuestos y distribución y comercialización de materiales, repuestos y equipos de los bienes citados. C) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o subalquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes muebles registrables, inmuebles, todo tipo de aeronaves y/o helicópteros, propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Alquilar o subalquilar las instalaciones deportivas a particulares y entidades privadas o públicas, explotar servicios de confitería y restaurante para los usuarios de las instalaciones deportivas, particulares en general y realizar eventos sociales organizados por la sociedad o por terceros. D) Publicidad: Dedicarse a la actividad publicitaria, mediante la creación de publicidad en todo medio de comunicación visual, oral, escrito, realizando asimismo filmación y comercialización de películas, videos, cortos publicitarios para cine, televisión, diseños gráficos e impresión, creación y realización de stands publicitarios, exposiciones, cartelera, pintado de Helicópteros, etcétera, utilizando todo tipo de material, tanto del país como importado del exterior, permitiendo por las leyes. E) Eventos: Organizar competencias deportivas de carácter amateurs o rentadas, con aporte de premios de auspiciantes privados o de orden público y/o instituidos con aportes propios; alquiler de espacios de publicidad. F) Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general ya sean civiles o comerciales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. G) Servicio de Limpieza y Mantenimiento: Limpieza, mantenimiento arreglo y depósito, alquiler leasing de todo tipo de aeronaves y/o embarcaciones marítimas o fluviales. H) Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones debentures, y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones, o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencias, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Capital: \$ 15.000. Administración y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Fiscalización: Los socios. Cierre: 31/5. Gerente: Silvia Karina Lescano. Constanza Peñoñori, Escribana.

L.P. 19.413

RIBERA PLAZA CO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Liborio Ruiz Díaz, 23/8/49, DNI 8.013.017, Esquel 1399, Torre 8, piso 5 Dpto. D, Quilmes, Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. y Lidia Beatriz Dapra, 11/7/42, LC 4.480.207, Esquel 1399, Torre 8, piso 1 Dpto. A, Quilmes, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 15/04/13. 3) Ribera Plaza Co S.R.L. 4) Lavalle 695, piso 8, oficina A, Quilmes, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. 5) a) Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresa, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público; c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; d) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente Lidia Beatriz Dapra por término social, domicilio especial en el social. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

L.P. 19.416

PRESTOBAT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Horacio Ernesto Loray, 29/6/58, DNI 12.573.148, Matienzo 709, Quilmes, Prov. Bs. As. y Daniel José Sarries, 20/10/61, DNI 14.806.552, Cramer 74, Quilmes, Prov. Bs. As.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 5/10/12. 3) Prestobat S.R.L. 4) Caseros 1434, Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As. 5) a) fabricación, reparación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución de baterías de todo tipo; estacionarias, tubulares, de tracción; b) compra, venta, importación, exportación, reparación, consignación de automotores y rodados de todo tipo; sus partes, repuestos, accesorios e insumos. 6) 99 años. 7) \$ 10.000. 8) Gerentes ambos socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. Domicilio especial en el social. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

L.P. 19.417

TRANSPORTE CAR-ALAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Domicilio Social: Calle Cangallo Número 343 de la ciudad y Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 19.418

FINANCITI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado, en reunión de fecha 1° de marzo de 2013, se constituyó Financiti S.R.L. por 99 años. Domicilio Social: Calle 3 N° 1131, Piso 1, Departamento D, ciudad de La Plata, Partido de La Plata. Soc. Esteban López, 34 años, DNI 27.099.209 soltero, arg., comerciante, dom. calle 25 N° 3020 Localidad M.B. Gonnet Part. La Plata; María Cristina Madera, 61 años, DNI 06.507.173, divorciada, arg., comerciante, dom. calle 25 N° 3020, Localidad M.B. Gonnet, Part. La Plata. Capital Social \$ 100.000. Objeto: a) Construcción: Mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sea para la construcción y o mantenimiento de propiedades urbanas o rurales, ya sea por cuenta propia o ajena, para venta directa o en propiedad horizontal o por consorcio. Saneamiento público; licitación de obras públicas, privadas o mixtas. b) Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación, permuta, comisiones, consignación, representación o distribución de artículos del hogar, bazar y juguetería, prendas de vestir, telas, artículos de tapicería, mercería, zapatería, limpieza, perfumería y cosmética; productos alimenticios; aparatos fotográficos y de filmación, electrónicos y eléctricos, televisores, equipos reproductores, grabadores y procesadores de sonido, acondicionadores de aire, e instrumentos musicales, sus repuestos y accesorios; muebles y útiles, máquinas de oficina, artículos de joyería y fantasía; artículos de electricidad e iluminación; máquinas y materiales de construcción; transporte terrestre, pluvial, aéreo y marítimo de personas y mercaderías; comercialización de automóviles nuevos y usados, motocicletas y bicicletas, sus repuestos y accesorios; máquinas y productos agropecuarios. Equipos y sistemas informáticos y de seguridad. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, para la adquisición de bienes y/o servicios; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales garantizados o no. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con ahorro público. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, y administración de propiedades inmuebles de todo tipo, propias o de terceros. e) Consultora: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento en desarrollo de sistemas informáticos y de procesamiento de información. Auditoría de operaciones y planificación estratégica; análisis y sondeo de opinión pública, evaluación de riesgos; implementación de herramientas y procesos de gestión; asesoramiento económico, financiero, laboral e impositivo. Cierre de ejerc. 31/12 cada año. Administración y Representación Legal: Socio Gerente: Esteban López por todo el término de la sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes. Diego J. Testani Osses, Contador Público.

L.P. 19.432